

PAISANITO



Ese legado de **periodismo** sin fronteras... es **inigualable...**

EL PAÍS

VIERNES
19

DE SEPTIEMBRE
DE 2025

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,780 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

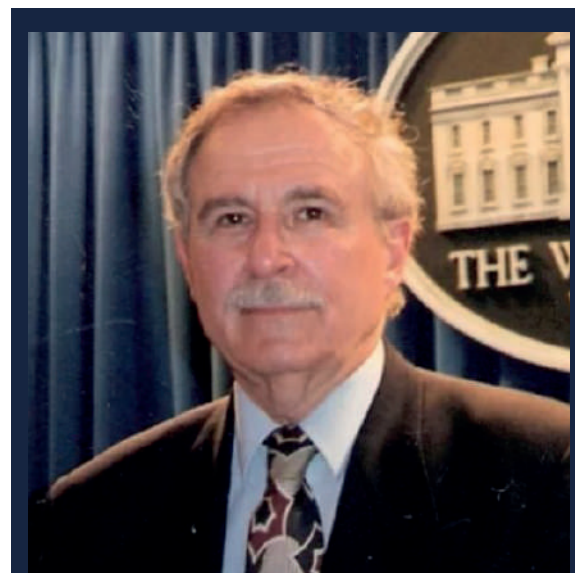
EXPORTADORES:

CAFETALEROS AUGURAN BUENOS PRECIOS PARA COSECHA 2025-2026

El empresario Basilio Fuschich dijo que la derrama económica de la siembra anterior se compartió con toda la cadena productora y comercializadora, lo que permitió fertilizar las fincas y aumento de un millón más de sacos.

PÁG. 12

Imagen creada con AI



SEIS DÉCADAS DE CRÓNICAS Y DE CORRESPONSALÍAS

JACOBO GOLDSTEIN DEJA LEGADO DE PERIODISMO SIN FRONTERAS

A sus 90 años, anuncia su retiro.

PÁG. 8



SALUD EN PELIGRO

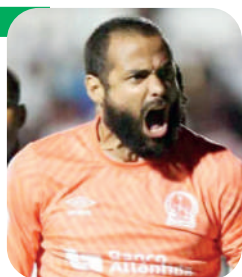
EN NADA QUEDARON LAS ENFERMERAS Y LA SESAL

"Tienen la intención de despedir a más de 200 trabajadores. Por eso no podemos ceder", expresó la ANEEAH. PÁG. 6

EL PAÍS DEPORTIVO

LIGA NACIONAL

MENJÍVAR SALVA DE UNA DERROTA AL OLIMPIA CON ATAJADA EN EL 92



CAMBIOS

DIEGO VÁZQUEZ, NUEVO ENTRENADOR DEL MARQUENSE DE GUATEMALA



CHAMPIONS

BARCELONA Y MANCHESTER C. VAN CERTEROS



7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El vocero del Cuerpo de Bomberos, teniente Carlos Bonilla, informó que debido a las fuertes lluvias registradas en Tegucigalpa, se registran al menos 25 viviendas afectadas y múltiples emergencias atendidas.

DIEZ DEPARTAMENTOS EN ALERTA POR LLUVIAS

PRIMERAS LLUVIAS EXPONEN LA FRAGILIDAD DE HONDURAS: SIN REPRESAS NI BORDOS, EL RIESGO SE REPITE AÑO TRAS AÑO

Cinco departamentos y la capital en Alerta Amarilla y otros cinco en Alerta Verde; ambientalistas e ingenieros advierten que la deforestación y la falta de infraestructura agravan el impacto de las tormentas

TEGUCIGALPA. Las primeras lluvias de la temporada han vuelto a encender las alarmas en Honduras. Diez departamentos, incluida la capital, se mantienen bajo alertas amarillas y verdes, mientras los cuerpos de socorro reportan emergencias por ríos y quebradas desbordadas. La tragedia ya ha tocado al país: un agente policial murió al rescatar a un menor y otro niño continúa desaparecido.

Los expertos coinciden en que el escenario es previsible. A cinco años del paso devastador de los huracanes Eta e Iota, Honduras sigue sin reconstruir bordos de contención, dragar canales de alivio ni construir las represas que podrían evitar inundaciones masivas. Las zonas más vulnerables son el Valle de Sula, la costa sur, el suroccidente y comunidades aledañas al río Chamelecón, donde la saturación del suelo y el abandono de infraestructuras aumentan el riesgo con cada aguacero.

Francisco Argeñal, jefe del Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sis-

DATO



Según el Índice Global de Riesgo Climático de Germanwatch, Honduras ha estado repetidamente entre los diez países más afectados por eventos climáticos extremos y, dentro de estos, las inundaciones son uno de los impactos más graves.

micos (Cenaos), explicó que septiembre y octubre son los meses más lluviosos del año y que, aunque este ciclo podría traer precipitaciones menos intensas, la persistencia de las lluvias y la probabilidad de una tormenta tropical – estimada en un 63% – podrían impactar directamente al territorio hondureño.

DEFORESTACIÓN Y FALTA DE INFRAESTRUCTURA: LOS FACTORES QUE AGRAVAN LA CRISIS

La pérdida de cobertura forestal es otro factor crítico. El ingeniero René Soto recuerda que Honduras ha perdido casi la mitad de



Especialistas coinciden en que, año tras año, las primeras lluvias ponen en evidencia las mismas debilidades estructurales y la falta de prevención en el país.

sus bosques, lo que reduce la capacidad de retención de agua en las montañas y provoca más escorrentía hacia calles y viviendas. “Sin árboles, no hay forma de contener el agua que baja de las laderas y valles”, advirtió, al tiempo que instó a reformar la política forestal, regular los monocultivos y establecer un plan de ordenamiento territorial con visión a largo plazo.

En el Valle de Sula, motor eco-

nómico del país, la situación es aún más crítica. Ingenieros como Roberto Zablah señalan que los bordos del río Chamelecón y del Ulúa no han sido reconstruidos desde 2020 y que canales de alivio como Maya, Campín, Chotepe y Chamber siguen sin dragarse. “El Valle está más vulnerable que nunca; cualquier lluvia extraordinaria puede causar pérdidas humanas, materiales y un duro golpe al sector productivo”, advirtió.

REPRESAS PENDIENTES Y PROMESAS INCUMPLIDAS

Las represas aparecen como la gran promesa incumplida. Osmin Bautista, representante de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico) en la zona norte, insiste en que las obras de El Tablón (en el Chamelecón) y Jicatuyo y Los Llanitos (en el Ulúa) son la única solución permanente al problema de las inundaciones. “Mientras no se construyan las tres represas, cada tormenta será una amenaza para el Valle de Sula”, sentenció.

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) asegura que los estudios de factibilidad de El Tablón tienen un 85% de avance y que el informe final podría entregarse a finales de este año. Sin embargo, hay resistencia en comunidades como Quimistán y La Ceibita, en Santa Bárbara, donde unas cinco mil personas se oponen al proyecto por temor a ser desplazadas y por la necesidad de construir un libramiento en la carretera principal.

Conadeh expone desapariciones y acusa desnaturalización del estado de excepción en Honduras

TEGUCIGALPA. – El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) advirtió sobre un preocupante patrón de desapariciones durante el estado de excepción vigente en Honduras. La institución confirmó que investiga diez denuncias de posibles casos, incluyendo el de una persona trans cuya desaparición involucra a agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Padillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO).

Blanca Izaguirre, titular del Conadeh, señaló que la medida excepcional, instaurada en diciembre de 2022 y prorrogada durante casi tres años, ha perdido su carácter tem-



poral y no ha dado los resultados prometidos. “Lo que está pasando con este estado de excepción es que se está abriendo la puerta precisamente para desapariciones y para que se den ejecuciones extrajudiciales”, cuestionó.

La defensora insistió en que la búsqueda de personas desapare-

cidas requiere un trabajo articulado desde la recepción de la denuncia en la DPI hasta la actuación del Ministerio Público, la Cancillería y el acompañamiento del Conadeh. “No se puede trabajar aisladamente: la debilidad de una institución puede ser la fortaleza de otra”, subrayó.

El Conadeh integra la Federación Iberoamericana del Ombudsperson (FIO), lo que le ha permitido establecer protocolos de búsqueda con organismos de México y España para mejorar la localización de personas desaparecidas, tanto en el territorio hondureño como en rutas migratorias.

CSJ ordena nuevo juicio a Susette Atuán Rojas por caso IHSS tras anular absolución

TEGUCIGALPA. La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) ordenó repetir el juicio oral y público contra Susette Atuán Rojas, quien en 2017 había sido absuelta del delito de lavado de activos vinculado al desfalco del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

La decisión responde a un recurso de casación presentado por el ente acusador, que logró revertir la absolución dictada hace



ocho años. El expediente fue remitido a la Sala I del Tribunal de Sentencia en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, que programó para este miércoles a la 1:30 de la tarde una audiencia ad hoc para reanudar el proceso.

Aproveche la Amnistía de la Municipalidad de San Pedro Sula hasta el 30 de septiembre

Realice el pago de impuestos municipales **sin intereses, multas
o recargos por deudas acumuladas hasta diciembre 2024**

a través de:



Atlántida
Móvil



Atlántida
Online



Agente
Atlántida



Agencias a
nivel nacional

Agente

dilo



Escanee el código QR
para ver el tutorial
de pago



Banco
Atlántida



CNE reporta avance del 45% en el cronograma, censo definitivo cerrará el 30 de septiembre

CUENTA REGRESIVA PARA NOVIEMBRE

MARLON OCHOA ALERTA: CNE ARRASTRA 78 HITOS PENDIENTES EN SU CRONOGRAMA ELECTORAL

El consejero advierte que en septiembre vencen plazos clave: contrato del sistema biométrico, cierre del censo, entrega de listados de delegados y solicitudes para observadores electorales



Marlon Ochoa, consejero del CNE.

TEGUCIGALPA. A menos de tres meses de las elecciones generales, el Consejo Nacional Electoral (CNE) avanza con su cronograma, pero todavía tiene 78 hitos pendientes de cumplimiento de un total de 141, según advirtió el consejero Marlon Ochoa.

Ochoa precisó que el próximo domingo vence el plazo para firmar el contrato con la empresa que presta

el servicio del Sistema de Verificación Biométrica, considerado un componente clave para garantizar transparencia en los comicios.

El cronograma también establece que el viernes 26 de septiembre los partidos políticos deberán entregar los listados completos de sus delegados para los 298 Consejos Municipales y los 18 Consejos Departamentales. “Es indispensable cumplir estas fechas para no retrasar la organiza-

ción del proceso electoral”, enfatizó.

El martes 30 de septiembre será una jornada decisiva: ese día se cierra el censo electoral definitivo, concluye el proceso de adjudicación de documentos electorales y vence el plazo para que organizaciones civiles nacionales e internacionales presenten sus solicitudes como observadores electorales.

Posteriormente, el 1 de octubre iniciará la capacitación de las personas que participarán en las elecciones, paso fundamental para garantizar la logística y la transparencia del sufragio.

“Hasta el 18 de septiembre hemos cumplido 63 hitos de 141; queda mucho trabajo por hacer y los tiempos son apretados”, subrayó Ochoa, recordando que el cumplimiento del cronograma es clave para evitar improvisaciones y cuestionamientos al proceso electoral.



LO MÁS COMENTADO

El presidente de la Cámara Nacional de Turismo (CANATURH), Andrés Ehler, indicó que los bloqueos en carreteras dejan severos daños económicos a los sectores turísticos, esto en relación con las recientes tomas realizadas por la (ANEEAH).



CNA cuestiona reglamento del CNE y exige definir con claridad la observación electoral

TEGUCIGALPA. Gabriela Castellanos, coordinadora del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), cuestionó la reciente aprobación del reglamento de observadores nacionales e internacionales por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE) y advirtió que es urgente definir con precisión qué significa “observación” en el proceso electoral.

Castellanos afirmó que el CNA presentará pronto su postura oficial sobre el reglamento, al considerar que “pide más requisitos como si estuviésemos en la carrera política partidaria”.

“Creo que debemos definir qué es la observación”, enfatizó la defensora, al tiempo que subrayó que cualquier hondureño puede cumplir esa función sin necesidad de acreditación formal.

El pleno del CNE aprobó el 12 de septiembre el reglamento de observación electoral para las elecciones generales 2025, así como el protocolo contra la violencia política de género y la actualización del cronograma electoral.

Este reglamento es considerado clave porque establece las reglas para la participación y acreditación de misiones nacionales e internacionales, así como los criterios de transparencia y el alcance de su labor.

Sin embargo, el CNA analiza el documento y, según Castellanos, pronto presentará un informe con recomendaciones. “No se debe blindar en exceso este tema, porque la observación electoral debe ser un derecho ciudadano y no un privilegio restringido”, concluyó.

Augusto Aguilar advierte: violar la Ley Electoral puede costar sanciones penales y administrativas

TEGUCIGALPA - El exmagistrado del desaparecido Tribunal Superior Electoral (TSE), Augusto Aguilar, advirtió que cualquier violación a la Ley Electoral debe acarrear consecuencias administrativas y penales, especialmente en el contexto del proceso electoral en marcha.

Aguilar recordó que la normativa establece que decisiones clave deben tomarse en ple-

no y por unanimidad, y que los involucrados en modificaciones técnicas -como las condiciones para la impresión de papeletas- podrían incurrir en responsabilidad penal.

“El Código Penal vigente ya tipifica los delitos electorales y sus sanciones”, señaló, al enfatizar que en un año electoral todo acto que pueda alterar los resultados adquiere una gravedad

especial.

El exmagistrado hizo un llamado a los actores políticos y funcionarios a apearse estrictamente a la ley y evitar acciones fuera del marco legal para no enfrentar sanciones administrativas ni procesos judiciales.

En Honduras, la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas es el marco legal que regula la organización, funcionamiento

to y fiscalización de los procesos electorales.

Esta norma establece los derechos y obligaciones de partidos políticos, candidatos, funcionarios y votantes, así como las atribuciones del Consejo Nacional Electoral (CNE) y del Tribunal de Justicia Electoral (TJE). Además, tipifica las faltas y delitos electorales y fija las sanciones correspondientes.



UNA OBRA MÁS DEL ALCALDE ROBERTO CONTRERAS

VECINOS DE LA COLONIA BUENOS AIRES ESTRENAN PAVIMENTACIÓN DE LA 3 AVENIDA, ENTRE 10 Y 12 CALLES

Una obra esperada por más de 40 años, realizada con fondos municipales, con una inversión de 3.1 millones de lempiras.

SAN PEDRO SULA.

Para mejorar la calidad de vida y movilidad en el sector, el alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, ejecutó el proyecto de pavimentación de la 3 avenida, entre 10 y 12 calles en la colonia Buenos Aires.

Con fondos 100 % municipales, sin sacar préstamos a la banca, la administración de Contreras realizó tan importante obra, que beneficiará a cientos de vecinos.

El proyecto desarrollado con una inversión de 3.1 millones de lempiras consistió en la pavimentación de la 3 avenida con concreto hidráulico MR600, con una longitud de 275.00 metros lineales.

Asimismo, colocación de concreto para pavimentación en un área de 2,010 metros cuadrados con sus bordillos, construcción de 150.00 metros cuadrados de aceras vehiculares, reparación y nivelación de pozos de inspección y suministro de casquete con



Esta obra en la colonia Buenos Aires fue inaugurada ayer por el alcalde Roberto Contreras y su equipo de trabajo.

SÉPALO

La pavimentación tiene una longitud de 275.00 metros lineales, la construcción de 150.00 metros cuadrados de aceras vehiculares, reparación y nivelación de pozos de inspección y suministro de casquete con tapadera.

tapadera.

El edil manifestó que la Municipalidad de San Pedro Sula continúa trabajando con transparencia y eficiencia, con el propósito de ejecutar obras enfocadas en mejorar la calidad de vida de la población.

“Prácticamente estamos entregando una obra a diario en San Pedro Sula y estamos contentos con la inversión que se hace en la ciudad en infraestructura y, sobre todo,

porque es con fondos propios, sin endeudar a la municipalidad”, expresó.

También, señaló que mantiene el mismo trabajo y compromiso iniciado en enero de 2022: “Aquí estamos los que realmente amamos a San Pedro Sula”.

Por su parte, Saúl Márquez Bulnes, vecino de la colonia, agradeció al alcalde Roberto Contreras por el proyecto de pavimentación. “Nosotros, como

colonia Buenos Aires, estamos muy agradecidos; la gente está entusiasmada con la obra de pavimento”.

Márquez relató que anteriormente las calles eran intransitables: “gracias al señor alcalde y a la Corporación Municipal se hizo el proyecto. Ahora, gracias a Dios, vamos a caminar con los pies secos”, añadió, al destacar que hoy ven los resultados de los impuestos que pagan.

“



Prácticamente estamos entregando una obra a diario en San Pedro Sula y estamos contentos con la inversión que se hace en la ciudad en infraestructura”, **alcalde Roberto Contreras.**

“



Nosotros, como colonia Buenos Aires, estamos muy agradecidos; la gente está entusiasmada con la obra de pavimento”, **Saúl Márquez Bulnes, vecino.**



El proyecto consistió en la pavimentación de la 3 avenida con concreto hidráulico MR600, con una longitud de 275.00 metros lineales.



Los vecinos de la colonia Buenos Aires acompañaron al alcalde Roberto Contreras y su esposa Zoila de Contreras en el recorrido por la calle pavimentada.

EL PAÍS

18 DÍAS DE PROTESTAS Y DIÁLOGO ESTANCADO ENFERMERAS AUXILIARES DECLARAN RUPTURA CON SALUD Y PREPARAN PROTESTAS NACIONALES

El gremio de enfermería acusa al gobierno de incumplir acuerdos, mientras autoridades alegan haber negociado 13 de 14 puntos; la confrontación vuelve a las calles con tomas de carreteras y presión política.

TEGUCIGALPA. El conflicto laboral entre la Secretaría de Salud (Sesal) y la Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (ANEEAH) escaló ayer a un nuevo nivel de tensión. Tras casi tres semanas de asambleas y manifestaciones, las negociaciones quedaron en punto muerto al no lograrse un acuerdo sobre el tema más sensible: las deducciones salariales y las audiencias de descargo contra el personal que ha participado en las protestas.

FRACASA LA NEGOCIACIÓN TRÁS 14 TEMAS DISCUTIDOS

Según explicó la subsecretaria de Salud, Nerza Paz, la mesa de diálogo abordó 14 puntos, logrando consenso en 13. El único punto pendiente gira en torno a la suspensión de audiencias disciplinarias notificadas a más de 100 auxiliares y a la decisión de descontar los días no laborados. Paz afirmó que la Sesal ofreció anular todas las audiencias de descargo si se aceptaba la deducción salarial, pero la propuesta fue rechazada por la ANEEAH al considerar que vulnera derechos adquiridos.

La funcionaria detalló que, con la fórmula planteada, las enfermeras auxiliares recibirían únicamente 12 días de salario de los 18 que han estado en protestas y asambleas informativas, situación que el gremio considera inaceptable.

ANEEAH ACUSA INCUMPLIMIENTO Y ANUNCIA TOMAS

El presidente de la ANEEAH, Josué Orellana, respondió de forma enérgica. “Mañana volvemos a las calles”, sentenció, responsabilizando a la Secretaría de Salud y a su representante legal, Carla Paredes, de la falta de acuerdos y del rumbo que tome el conflicto a partir de ahora. Orellana también criticó la “intención velada” de despedir a más de 200 trabajadores y advirtió que



Si no se alcanzan consensos en los próximos días, las movilizaciones podrían intensificarse y extenderse a más regiones del país, complicando aún más la crisis sanitaria.

DATO

La ANEEAH exige al Gobierno un paquete de medidas laborales urgentes que incluyen el ajuste a la base salarial y el pago del zonaje del 12.5% retroactivo a enero de 2025, la contratación inmediata de más personal para aliviar la sobrecarga en hospitales, la reasignación de funciones conforme al nombramiento de cada auxiliar entre otros.

las protestas se trasladarán a ejes carreteros estratégicos y sedes departamentales de salud.

“Las acciones que tomemos desde mañana serán por responsabilidad de las autoridades que se han negado a escuchar nuestras demandas. No nos vamos a arrodillar”, enfatizó, anunciando una escalada de movilizaciones y tomas a nivel nacional.

CONTEXTO DE 18 DÍAS DE ASAMBLEAS Y PRESIÓN PÚBLICA

El gremio de auxiliares de enfermería ha mantenido asambleas informativas y manifestaciones en varios puntos del país durante 18 días

consecutivos. La CA-5 y otros corredores estratégicos han sido escenario de bloqueos intermitentes que afectan el tráfico y presionan al gobierno para buscar una salida negociada.

Las enfermeras habían suspendido temporalmente las tomas para asistir a la mesa de diálogo con representantes de la Sesal, confiando en que se alcanzaría un acuerdo. Sin embargo, con el fracaso de las negociaciones, se reactivan los planes de protesta y se amplía el conflicto a escala nacional.

AUTORIDADES DEFIENDEN MEDIDAS Y NIEGAN REPRESALIAS

Mientras tanto, la subsecretaria Nerza Paz defendió la postura de la Secretaría de Salud, subrayando que el resto de demandas del gremio ya habían sido atendidas. Explicó que las audiencias de descargo y deducciones salariales son medidas administrativas establecidas en la normativa para quienes abandonan su puesto por tres días o más, e insistió en que no se trata de una persecución política. Además, aclaró que la solicitud de incremento salarial base no podrá atenderse este año debido al cierre del ejercicio fiscal.

Hondureños extraditados por fentanilo: DEA celebra golpe histórico al narco



OREGÓN.— Dos hondureños acusados de operar redes de distribución de fentanilo en Estados Unidos fueron extraditados desde Tegucigalpa hacia Oregón, en una acción que la Administración para el Control de Drogas (DEA) calificó como “un mensaje crucial” en la lucha contra las drogas sintéticas.

El 15 de septiembre de 2025, Teodoro Rodas Dubón, de 32 años, y Erick Yoján López Miralda, de 38, fueron trasladados en vuelos separados a Portland para enfrentar cargos federales de conspiración para distribuir fentanilo. Ambos habían sido arrestados en Honduras a inicios de 2025 y estaban acusados desde 2024 por fiscales estadounidenses.

Según documentos judiciales, Rodas Dubón dirigía desde 2022 una red que movía grandes cantidades de fentanilo en Portland, mientras que López Mi-

ralda lideraba otra célula de distribución en 2023. Tras incautaciones y acusaciones formales, ambos huyeron a Honduras, pero fueron capturados en operativos coordinados entre autoridades hondureñas y estadounidenses.

En su primera comparecencia en un tribunal federal de Oregón, los dos se declararon inocentes, pero permanecerán detenidos hasta el juicio con jurado programado para noviembre de 2025. “Las extradiciones transmiten un mensaje crucial: Estados Unidos perseguirá y exigirá responsabilidades sin descanso a quienes participen en el tráfico de fentanilo”, afirmó Scott E. Bradford, fiscal federal del Distrito de Oregón.

David F. Reames, jefe de la División de Campo de la DEA en Seattle, señaló que este caso demuestra que la justicia estadounidense “no reconoce fronteras” cuando se trata de frenar la expansión del fentanilo, considerado la droga más letal en EE. UU. actualmente.

Entre lágrimas y abrazos: hondureña vuelve al país tras 12 años y se reencuentra con su abuela

TEGUCIGALPA. Después de doce años sin verse, la joven hondureña Alisson Bustillo volvió a su tierra natal y se reencontró con su abuela en un emotivo abrazo. El regreso, marcado por lágrimas y recuerdos, ocurrió tras siete meses de detención en un centro migratorio de Estados Unidos, donde permaneció luego de ser arrestada en Carolina del Norte durante un operativo del ICE.

La joven, que llegó a Estados Unidos a los 8 años y ahora tiene 20, relató que fue detenida el 25 de febrero en su apartamento en Charlotte. “La policía tiró mi puerta buscando a otra persona. Se llevaron a mi mamá, a mi hermano y a mí; a ellos los soltaron, pero a mí me mandaron a una cárcel”, contó a medios internacionales. Tras meses de incertidumbre y problemas de salud, optó por la salida voluntaria y fue deportada a Honduras.



Su regreso al país representa un inicio doloroso pero lleno de esperanza. Aunque se mantiene separada de su madre y sus tres hermanos, quienes siguen en Estados Unidos, Alisson encontró en su abuela el refugio y el apoyo emocional para comenzar de nuevo. La mujer la recibió con lágrimas y agradeció a Dios por “haberla devuelto con vida” después de tantos años de espera.

Graduada como asistente de enfermería, Alisson conserva el sueño de convertirse en enfermera profesional y asegura que no renuncia a su meta. Ahora busca rehacer su vida en Honduras mientras espera reunirse nuevamente con su familia.



Banco Atlántida

**DUPLICA
TU REMESA**

Recibe tu remesa directo a tu **Cuenta de Ahorro**
y participa automáticamente para duplicarla

¡Entre más depósitos recibas más oportunidades tienes de ganar!

¡Son L1,800,000 en premios!



¿Aún no tienes cuenta?
¡Ábrela hoy desde tu celular o
visita tu agencia más cercana!

**Banco
Atlántida**

EL PAÍS

SEIS DÉCADAS DE CRÓNICA Y CORRESPONSALÍAS

UN ADIÓS HISTÓRICO: JACOBO GOLDSTEIN SE DESPIDE DEL PERIODISMO HONDUREÑO DEJANDO UN LEGADO SIN FRONTERAS

A sus 90 años y tras 66 dedicados al oficio, el primer corresponsal latinoamericano en la Casa Blanca anuncia su retiro, consolidando un legado que atraviesa generaciones, medios y países

TEGUCIGALPA. El periodista hondureño Jacobo Goldstein, considerado un ícono del periodismo nacional e internacional, anunció este 18 de septiembre su retiro definitivo de los medios de comunicación. Con 66 años de trayectoria ininterrumpida, Goldstein cierra un capítulo que marcó la historia de la radio, la prensa y la televisión en Honduras, dejando una huella indeleble en varias generaciones de comunicadores y en la audiencia que lo siguió durante décadas.

Nacido el 11 de junio de 1935 en el Hospital Leonardo Martínez de San Pedro Sula, departamento de Cortés, Goldstein creció escuchando transmisiones internacionales de la BBC y otros medios en plena Segunda Guerra Mundial. Esa experiencia despertó su curiosidad y amor por las noticias del mundo. “Siempre me interesaron las noticias internacionales, pero también me encantaron los deportes”, relató en una de sus entrevistas. A instancias de su padre, viajó a Estados Unidos en 1948 para estudiar en una escuela secundaria militar y luego cursó estudios universitarios en Virginia, antes de volver a Honduras para forjarse como periodista.

UNA CARRERA QUE CONECTÓ HONDURAS CON EL MUNDO

Su carrera se distinguió por una inusual combinación de compromiso local y visión global. Durante 38 años fue columnista del diario La Tribuna, colaboró con Excelsior de México y la revista Visión, y reportó durante 45 años desde Estados Unidos, América Latina y Europa. Goldstein supo mantenerse vigente en la radio, en la televisión y en la prensa escrita, convirtiéndose en un puente entre Honduras y el escenario internacional.

EL PRIMER CORRESPONSAL LATINOAMERICANO EN LA CASA BLANCA

El mayor hito de su carrera llegó al convertirse en el primer corresponsal latinoamericano acreditado en la Casa

Blanca. Durante 25 años cubrió la sede del Ejecutivo estadounidense para medios hondureños y durante 13 años lo hizo para CNN en Español. Allí entrevistó a seis presidentes de Estados Unidos y seis mandatarios hondureños, relatando hechos históricos desde Washington y aportando contexto internacional a la audiencia centroamericana. “Cuando CNN en Español me contrató para ser corresponsal en la Casa Blanca, pedí una sola condición: seguir colaborando con los medios de Honduras”, recordó Goldstein.

PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS Y PRESENCIA EN LA REGIÓN

Goldstein fue parte de espacios icónicos como Este Domingo en Honduras y Foro Interamericano, transmitido desde Washington a toda América Latina durante 17 años. Su voz y su rostro se volvieron familiares para los hondureños, quienes lo vieron entrevistando a personalidades como Bill Clinton en la Oficina Oval en 1997 y cubriendo cumbres, elecciones y crisis internacionales.

UN LEGADO MÁS ALLÁ DEL PERIODISMO

En su despedida, Goldstein destacó su profundo amor por Honduras, país que acogió a sus padres cuando huían del Holocausto. “Mi amor por Honduras es eterno. Vine a los Estados Unidos para la escuela secundaria y la universidad, pero vivo en dos mundos que amo”, declaró. Ese vínculo con su patria marcó su cobertura periodística y su insistencia en mantener contacto con medios hondureños incluso mientras trabajaba para grandes cadenas internacionales.

Goldstein también fue miembro del Club Nacional de Prensa de Washington durante 38 años y se adaptó con éxito a las plataformas digitales y redes sociales en los últimos tiempos, demostrando su capacidad de evolucionar con la industria. Su labor incluyó entrevistas históricas, coberturas de



El periodista Jacobo Goldstein anunció este 18 de septiembre su retiro definitivo tras 66 años de trayectoria.

“Desde que era niño, me encantaba escuchar la BBC y otras transmisiones internacionales. Cuando crecía, la Segunda Guerra Mundial estaba sucediendo y escuché todo lo que pude. Siempre me interesaron las noticias de todo el mundo, pero también me encantaron los deportes”.



Goldstein se inscribe en la memoria colectiva como un referente indispensable para quienes ven en el periodismo no solo un oficio, sino una vocación de servicio público.

eventos trascendentales y la formación de nuevas generaciones de periodistas inspirados por su ejemplo.

LA DESPEDIDA Y EL AGRADECIMIENTO

“Ha llegado la hora de dedicarme de lleno a mi salud”, expresó Goldstein al anunciar su retiro. En su mensaje final agradeció a colegas, lectores, oyentes y televidentes que lo acompañaron en su trayectoria, así como a los medios que representó, entre ellos Radio América, HRN, Telecentro y La Tribuna. Con nostalgia recordó las entrevistas con presidentes, líderes internacionales y figuras culturales que marcaron su carrera.

En el marco del 204° aniversario de la independencia de Honduras, Goldstein se despidió con orgullo, considerándose “un soldado más que luchó por enaltecer nues-

tra querida patria”. Su mensaje concluyó con la frase: “Que Dios bendiga Honduras y su democracia”.

UN LEGADO IMBORRABLE PARA FUTURAS GENERACIONES

La salida de Jacobo Goldstein del periodismo marca el fin de una era. Honduras pierde a un comunicador activo, pero su legado perdura como inspiración para las nuevas generaciones. Su vida profesional demostró que se puede mantener rigor, ética y compromiso a lo largo del tiempo, abriendo caminos para que el periodismo hondureño tuviera presencia en escenarios internacionales de primer nivel.

Con su retiro, Goldstein deja un modelo de perseverancia, integridad y amor por la noticia que trasciende fronteras y épocas.

DATO:

Jacobo Goldstein fue el primer periodista hondureño y uno de los primeros latinoamericanos en tener acreditación permanente en la Casa Blanca, donde trabajó 25 años para medios de Honduras y 13 años para CNN en Español, entrevistando a seis presidentes de Estados Unidos y cubriendo momentos históricos desde el corazón del poder mundial.

DEDICAN UN CORRIDO A GOLDSTEIN

En el marco de su retiro de los medios y como muestra del respeto que despierta su trayectoria, artistas y comunicadores hondureños dedicaron un corrido a Jacobo Goldstein, figura clave del periodismo nacional e internacional. La composición recorre su infancia en San Pedro Sula, su amor por la BBC y las noticias mundiales, su llegada a Estados Unidos y su hito histórico como primer corresponsal latinoamericano acreditado en la Casa Blanca para CNN en Español.

También resalta su ética inquebrantable, su papel en programas emblemáticos como Foro Interamericano y Este Domingo en Honduras, y su profundo amor por el país que acogió a su familia tras el Holocausto. Con versos que hablan de “palabra valiente” y “legado verdadero”, el corrido lo retrata como un “rey del periodismo” y como un referente moral que elevó el nombre de Honduras en escenarios internacionales, dejando inspiración y ejemplo para las nuevas generaciones.

RETROCESOS Y DESIGUALDAD EN HONDURAS

PNUD: HONDURAS ATRAPADA ENTRE POBREZA, REZAGO DIGITAL Y VULNERABILIDAD CLIMÁTICA

TEGUCIGALPA Un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) advierte que Honduras refleja las tensiones más graves de América Latina y el Caribe: el progreso del Índice de Desarrollo Humano se desaceleró a 0.2 % anual tras la pandemia, mientras la pobreza y la desigualdad persisten.

El país se ubica por debajo del promedio regional con una brecha digital alarmante: los hogares urbanos tienen un 75 % de acceso a internet frente a apenas 36 % en zonas rurales. Además, las remesas superan el 25 % del PIB, evidenciando su dependencia estructural y la fuga de capital humano.

El informe también señala la falta de servicios de cuidado para adultos mayores en el Distrito Central y la alta exposición a fenóme-



Imagen simbólica del impacto del rezago tecnológico, la pobreza y la migración en Honduras

nos climáticos extremos en el Corredor Seco, donde sequías e inundaciones destruyen cultivos e infraestructura.

El PNUD concluye que, sin un viraje hacia un desarrollo humano resiliente, Honduras seguirá atrapada en pobreza, desigualdad y migración, quedando rezagada frente al resto de la región.

**COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS**

La Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, CICH, a través de la Secretaria General, **CONVOCA** a todos sus agremiados a la **XC ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, que se realizará en primera convocatoria el viernes 26 de septiembre de 2025, a partir de las 9:00 a.m en el Salón de Usos Múltiples de la Sede del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, ubicada en la Colonia Florencia Norte, 3era. entrada, No. 3802 de la ciudad de Tegucigalpa. En caso de no reunirse el quórum legal, la Asamblea se celebrará 24 horas después, el sábado 27 de septiembre de 2025, en el mismo local y hora, con los colegiados que asistan.

La agenda para desarrollar es la siguiente:

- 1.- Instalación de sesión de la XC Asamblea General Extraordinaria.
- 2.- Lectura y aprobación de la Agenda.
- 3.- Invocación a Dios.
- 4.- Himno Nacional.
- 5.- Presentación, discusión de las Ofertas y aprobación de la póliza del Seguro Médico.
- 6.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la XC Asamblea General Extraordinaria
- 7.- Clausura de la sesión de la XC Asamblea General Extraordinaria del CICH.

En observancia a lo dispuesto en el artículo 9, literal d) de la Ley Orgánica y artículo 5, literal d) de su Reglamento, la asistencia a las asambleas es obligatoria, por lo que, en caso de no poder asistir, deberá hacerse representar por medio de un colegiado solvente.

Se les recuerda que, para participar en la asamblea, los miembros deberán estar solventes en todas sus obligaciones con el CICH, por lo tanto, haber cancelado por lo menos hasta el mes de agosto de 2025. Consultar su estado de cuenta a los correos electrónicos: atencion1@cich.hn, atencion2@cich.hn, atencion3@cich.hn, atencion4@cich.hn.

Se les avisa a los colegiados que, para su facilidad, los pagos pueden hacerlos en:
BANCO ATLÁNTIDA, S.A.: 120-2079578 (Cuenta de Ahorro)
DAVIVIENDA : 101-1593279 (Cuenta de Cheques)
BAC HONDURAS : 901-935305 (Cuenta de Cheques).

Tegucigalpa, M.D.C 10 de septiembre de 2025

ING. JESSICA ROXANA CHAMALÉ ANTÚNEZ
SECRETARIA GENERAL

AVISO**PROYECTO "CRUCE EN CALLE DE PASO A DESNIVEL PUENTE SEGUNDO ANILLO RÍO BLANCO POR LA ETAPA 1 COLECTOR ZAPOTAL FASE 1".**

Aguas de San Pedro, S.A. de C.V., informa a la opinión pública en general y en particular a las personas que transitan por el **Segundo Anillo de Circunvalación, específicamente, a la altura del Puente Río Blanco entre el sector Bográn y sector Campisa**, que a partir de este **viernes 19 de septiembre de 2025**, dará inicio la ejecución del **Proyecto "Cruce en calle de paso a desnivel Puente 2do Anillo Río Blanco por la Etapa 1 Colector Zapotal Fase 1"**.

Estas labores, con un tiempo de duración estimado de **cuatro (04) semanas**, se ejecutarán en horario extendido diurno y nocturno, iniciando desde las **7:00 a.m.**, realizando un **cierre total** del área intervenida y habilitándolo en su totalidad después de las horas laborables; manteniendo el flujo vehicular, rutas alternas controladas, seguridad y la señalización que sea correspondiente.

El proyecto consiste en la instalación de un colector sanitario para mejorar y ampliar la red existente. Se iniciará realizando los trabajos preliminares de replanteo y rotura de pavimentos, excavación, instalación de tubería, reconstrucción de muros de contención para protección de calle de vado, entre otras actividades complementarias.

Agradecemos a la población tomar nota de este aviso, (se adjunta croquis de el área de trabajo) y rogamos a los conductores tener las precauciones necesarias al transitar por la vía, ya que estas labores son absolutamente necesarias para una mejor prestación de nuestros servicios.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

☎ 2512-8999 | Chat Virtual 9326-2229

*AGUA (*2482) [f](https://www.facebook.com/aguasdesanpedrohn) clientes@asp.com.hn

Oficina de Relaciones Públicas.



OPINAN

EDITORIAL

¿El jardín cristiano?

“AHORA asistidos por la IA, un enfoque al concepto cristiano de la «mala hierba» y la «buena hierba» que se aleja completamente del marco evolutivo y se sitúa en uno teológico, moral y espiritual”. “La metáfora del jardín sigue siendo válida, pero su significado, origen y solución son radicalmente diferentes”. “El origen de la «mala hierba»: La caída (Génesis 3)”. “No es evolutiva, sino moral y voluntaria: La «mala hierba» (el pecado, la tendencia al mal) no es el resultado de un proceso natural ciego como la mutación genética”. “Es una ruptura relacional”. “El término muy preciso en teología y filosofía cristiana para describir el pecado original. No se trata solo de quebrar una regla arbitraria (como “no comer de un fruto”), sino de “romper la relación de confianza, obediencia y comunión perfecta” que existía entre Dios y la humanidad”.

“Esta ruptura relacional tuvo consecuencias inmediatas: Relaciones con Dios: El hombre se esconde de Dios (Génesis 3:8-10). Relacionales entre ellos: Adán y Eva se culpan el uno al otro y a Dios (Génesis 3:11-13). Relaciones con la creación: La tierra es «mal-dita» y produce “cardos y espinas” (Génesis 3:17-18). La armonía original se quiebra”. “Por ello, el mensaje central del Nuevo Testamento es el de la “reconciliación”, (2 Corintios 5:18-20): Jesucristo viene a “reparar” esa ruptura relacional y a restaurar la comunión entre Dios y la humanidad”. “Es un concepto mucho más profundo y rico que el de simple “desobediencia”. Implica una fractura en la relación fundamental del ser humano”. “El relato de Adán y Eva desobedeciendo a Dios (comiendo del árbol del conocimiento del bien y

del mal) explica la entrada del pecado en la naturaleza humana”. “Esta “caída” corrompió la creación perfecta de Dios”. “La naturaleza humana, originalmente buena (“Y vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera” – Génesis 1:31), quedó herida”. “La «mala hierba» está en la naturaleza humana: A partir de ese momento, todos los seres humanos heredan una “naturaleza pecaminosa”, (“Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron” – Romanos 5:12)”. “Esta es la “mala hierba” radical que contamina el jardín del corazón humano”. La naturaleza de la lucha: Una batalla espiritual: “No es una lucha por la adaptación, sino por la salvación: La lucha interna no es entre genes ventajosos y perjudiciales para sobrevivir en un entorno físico”. “Es una “batalla espiritual” entre la carne (la naturaleza pecaminosa) y el espíritu (la voluntad de Dios y la nueva naturaleza dada por Cristo)”. “(Porque el deseo de la carne es contra el Espíritu, y el del Espíritu es contra la carne; y estos se oponen entre sí – Gálatas 5:17)”. “

(Entonces –tercia el Sisimite– ¿cuál es el jardín? –“El jardín –explica Winston– es el corazón humano. Ese es el campo de batalla y no es la especie o el ecosistema, sino el corazón individual de cada persona”. La mala hierba es consecuencia de una actitud amorosa que opta por el mal en lo personal mientras que la buena hierba separa entre bien y el mal, e inspirado por las normas espirituales, por voluntad propia del ser, decide hacer el bien. Hay otras consideraciones que dejamos para mañana).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Preguntas solo para los que creen en cosas fantásticas

Otto Martín Wolf
ottomartinwolf2@gmail.com



La fuerza de Superman proviene de que en su planeta natal -Kriptón- recibía energía de un sol rojo y, al llegar a la Tierra, con nuestro sol amarillo, sus moléculas se ven afectadas, dándole superpoderes.

Entonces, ¿para qué se necesita que tenga un cuerpo musculoso?

Nunca lo hemos visto haciendo pesas ni ejercicio, bien podría ser como El Chapulín Colorado y aún así tener más fuerza que nadie, no es cierto? Los poderes provienen del sol amarillo no de sus músculos, no hay lógica en eso.

Otra pregunta no relacionada: ¿Quién creó el mal?

Dios es el creador de todo, ¿cierto?

Crea el pecado, también al diablo e igualmente nos crea a nosotros y luego, sorprendentemente, nos castiga por ser como Él nos hizo y a continuación -cuando caemos en la tentación (también creada por Él) nos manda al infierno, su obra también.

¿Acaso no suena también carente de toda lógica?

Hablando de infierno, creo que sólo una mente terriblemente sádica puede haber concebido un lugar semejante.

Calor inmenso -nada de aire acondicionado- tortura permanente, ropa horrible.

Un sitio donde uno es enviado por toda la eternidad, ya que quienes

caen ahí no mueren nunca, se les mantiene vivos para poder estarlos rostizando todos los días, a cada momento, por toda la eternidad, es el llamado y temido fuego eterno.

El calor es terrible pero no lo matará nunca a uno, el truco del castigo es conservarte vivo para hacerte sufrir día y noche, por siempre.

¿Habría alguien visto mayor sadismo?

Y ya que andamos en ese sitio tan horrible, verdad que debe oler muy feo ya que, hasta donde se sabe, no hay baños, duchas ni asomo de algún jabón.

También vale la pena preguntar: ¿quién administra el infierno?

La respuesta la sabemos todos: Satanás en persona.

Puedo preguntar -de nuevo- ¿quién creó a Satanás?

Dios creó a Satanás y también al mal... sorprendente!

Dios, la bondad absoluta, tiene que ser también el creador del mal, las cosas no se pueden hacer solas, mucho menos en contra de Su voluntad.

Y si Satanás castiga por haber desobedecido a Dios, entonces de hecho Satanás es un empleado a tiempo completo de Dios, o ¿qué?

Dios es el jefe supremo y Satanás (su enemigo terrible, el Lex Luthor de esa otra fantasía), un empleado suyo creado para castigarnos a nosotros, sus hijos queridos.

Dios, perfección absoluta, crea a sus hijos con muchos defectos y luego nos castiga por ser como Él nos hizo.

(Débiles, fáciles de seducir, algunos feos, unos brutos, una buena cantidad bien estúpidos y otros no tanto)

¿Para qué diablos nos hizo?

Y ese es nuestro padre celestial, que nos ama?

¿Cómo alguien puede encontrar lógica o justicia- y, sobre todo, creer en eso?

Por ahí leí una discusión entre un clérigo y un no creyente, que va más o menos así: “Si alguien ama a su esposa y luego, al cabo de un tiempo, quizá porque ella no hace las cosas como el marido desea, digamos que gasta mucho dinero, la rocía con gasolina y la prende en llamas, significa eso que la dejó de amar?”

Desde luego!

Acaso no es lo mismo que si Dios nos ama pero, cuando desobedecemos o le llevamos la contraria, nos manda a las llamas del infierno donde ya he dicho que debe oler muy feo, entre otras incomodidades.

En ese caso, ¿Dios nos deja de amar?

La verdad es que, al menos el Dios de la Biblia, nunca se ha quedado corto en castigos.

Su intolerancia e incapacidad de perdonar, así como su fracaso eterno en sus intenciones de hacer bueno al hombre, demuestra que no es del todo superpoderoso.

Así, vemos que al fracasar en su intento de hacer bueno al hombre (su creación, recuerde) no le tiemblan las manos y ordena una terrible inundación que mata a todos: hombres, mujeres, ancianos y niños.

Los niños que murieron en el diluvio, eran pecadores que merecían la muerte o sólo sacaban malas calificaciones en la escuela?

Igual se ahogaron... pero Dios los amaba, ¿cierto?

Y esos niños -sus almas- fueron a parar al infierno!

No es cierto que hay una terrible desproporción entre las faltas (la de los niños al menos) y el castigo terrible y eterno?

¿Cómo alguien puede encontrar un asomo de justicia divina en eso o, lo que es más, cómo alguien puede creer en un Dios así?

Bueno, después de todas esas preguntas, quedo en espera de las muchas amenazas que frecuentemente me envían los “emisarios de Dios” cada vez que salgo con algo parecido.

Nadie dice “perdónalo porque no sabe lo que dice”, tampoco nadie habla de poner la otra mejilla, simplemente... ¡Al fuego eterno!

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1971.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

OPINAN



¿Una grieta en el relato mileista?

Leandro Bruni

En casi dos años de gestión, la evaluación del gobierno de Javier Milei se ha mantenido sorprendentemente estable: no hay una tendencia marcada hacia el desgaste, pero tampoco hacia el fortalecimiento. Este fenómeno resulta llamativo, considerando que, como el propio Presidente afirma, llevó adelante “el ajuste más grande de la historia”, lo que inevitablemente generó un impacto negativo en distintas variables de la economía diaria de los argentinos. Sin embargo, algunos momentos en estos meses sí produjeron preocupación por su vertiginoso efecto en la opinión pública.

Si se realiza un promedio simple de las principales mediciones sobre la aprobación del gobierno de Milei, el promedio del ciclo es de casi 49 puntos. Sin embargo, septiembre de 2024 aparece como el punto más bajo con 45 puntos. Determinar su causalidad es complejo, pero la mayoría de analistas e investigadores coincide en que hubo cinco temas centrales que funcionaron como catalizadores. Uno fue el deterioro del presupuesto universitario, que derivó en una multitudinaria marcha a finales de abril. Otro, los recortes en la cobertura médica para adultos mayores a través del PAMI en junio y agosto, y la represión de la marcha de jubilados tras el veto a la ley previsional en septiembre. Hacia finales de mayo se conoció además la existencia de acopio de alimentos por parte del Ministerio de Capital Humano, que impedía su llegada a comedores populares. Por último, y no menor, la cotización del dólar blue —aquel que se negocia en el mercado informal— alcanzó en julio los \$1.500 para la venta, generando la sensación de desestabilización económica. Cada uno de estos elementos, en distinta medida, activó sensibilidades diversas: desde el temor por el futuro educativo y social hasta la percepción de injusticia en el reparto de recursos o la pérdida de control económico.

Por entonces, la Universidad Di Tella reflejó este período de inestabilidad en su Índice de Confianza en el Gobierno. En la última medición del mes de agosto de 2025 no solo se registró una nueva caída abrupta de casi 14 puntos intermensualmente, sino que el nivel quedó por debajo del observado en

septiembre de 2024. Nuevamente, el malestar presupuestario en el hospital de niños Garrahan, el veto al aumentando la jubilaciones, el veto a la ley que declara emergencia en discapacidad, el consumo que no logra recuperarse y un nuevo rally alcista de la cotización del dólar, aparecen en el centro de las turbulencias.

Como si el panorama no fuese lo suficientemente desalentador para el oficialismo, a poco más de quince días de las elecciones en la provincia de Buenos Aires y dos meses de los comicios nacionales, el caso Spagnuolo apareció como un nuevo factor de desestabilización.

Se trata de una denuncia por supuestas maniobras de corrupción en la administración de fondos públicos destinados a la compra de medicamentos para personas con discapacidad, que involucra a un funcionario de segunda línea pero con vínculos estrechos dentro del oficialismo. A los pocos días de conocerse el caso, una encuesta de M&F reveló que el 90% de los argentinos estaba al tanto del tema, un número inusualmente alto en un país donde la política suele ocupar un lugar secundario frente a otras urgencias cotidianas. La atención se explica, sin dudas, tanto por el contexto electoral como por la amplificación mediática y, en no menor medida, por la difusión interesada que habrían promovido sectores internos en pugna. Ahora bien, aunque la visibilidad del escándalo es enorme, su impacto electoral inmediato parece limitado: el 80% de los encuestados afirma que no cambiaría su voto por este motivo. El informe no lo precisa, pero incluso si solo una fracción de quienes aseguran que modificarían su elección correspondiera a votantes blandos, el efecto podría ser significativo y traducirse en un daño serio en una elección reñida.

Dicho lo anterior, es posible que el impacto más relevante de este caso no esté en alterar la intención de voto en el corto plazo, sino en su potencial para erosionar el relato mileista. Algo que, sin dudas, sería muy lesivo en el mediano y largo plazo. El gobierno construyó desde el inicio un relato político basado en la idea de que la corrupción y la mala administración de lo público eran patrimonio exclusivo de una “casta” político-empresarial ajena, responsable del estancamiento y la pobreza en el país.

Cinco razones para mantener el optimismo en Honduras

Fergus Hodgson

Economista financiero y editor del Impunity Observer.
@FergHodgson



Tuve una extraña epifanía en mi más reciente viaje a Honduras: si fuera hondureño, sería nacionalista acérrimo. Adoptaría políticas y prácticas culturales para preservar y celebrar lo mejor de Honduras, y además aprovecharía el orgullo catracho para envalentonar la ambición y la competitividad.

Aunque mi libro, *La Píldora Roja de América Latina* (2024), pinta un panorama sombrío en muchos sentidos, hay razones sólidas para mantenerse optimista. Una lógica similar se aplica en toda América Latina.

1. La región no es una víctima.

China y Estados Unidos están literalmente compitiendo sobre cómo pueden recompensar y servir mejor a los aliados latinoamericanos. Honduras tiene profundos lazos culturales con Estados Unidos, y el potencial de nearshoring es tremendo, especialmente mientras los funcionarios estadounidenses buscan expulsar a China de la región. Culpas a Estados Unidos por los problemas de Honduras —la mayoría de los cuales son de origen interno— es una excusa poco saludable e improductiva.

2. Los pilares de una sociedad civilizada y desarrollada son móviles.

Las instituciones, el capital humano y la inversión fluyen rápidamente hacia donde son bienvenidos. Nunca antes los ingredientes para una nación próspera han estado más disponibles y accesibles. Unas pocas reformas significativas —como la dolarización, la competitividad tributaria y las ZEDES— cambiarían el guión y permitirían a los hondureños talentosos permanecer en su país e impulsar desarrollo.

3. La liberalización del mercado ya no es una hipótesis.

Javier Milei está rompiendo paradigmas y demostrando los beneficios de la austeridad fiscal y la apertura comercial. Pese a que la liberalización de mercado contradice la mayor parte de la historia de América Latina, lo cierto es que no necesita-

mos ser esclavos de la historia. El editor del Miami Herald, Andrés Oppenheimer, publicó en 2010 un libro titulado *¡Basta de Historias!*, y concuerdo. Líderes similares a Milei están surgiendo por todo el continente, y esto es revolucionario.

4. Los nacionalistas pueden sacar ventaja de la innovación tecnológica.

Las naciones menos desarrolladas tienen más frutos al alcance de la mano para crecer y pueden aprovechar la innovación tecnológica del Primer Mundo. Aquellos que sienten orgullo por sus naciones pueden obtener optimismo de lo que en economía se conoce como convergencia. Esto significa que las naciones menos desarrolladas pueden disfrutar de una curva de crecimiento más pronunciada al abordar lo básico, como la infraestructura. Las naciones desarrolladas necesitan enfocarse en capital humano sofisticado e innovación tecnológica para seguir creciendo.

5. Los sectores agrícolas y de materias primas pueden potenciar la cadena de valor.

El rastreo de productos, la mayor información y la tecnología de procesamiento más barata significan más oportunidades para eliminar intermediarios y entregar productos con valor agregado a los consumidores finales. Una tragedia de larga data para los productores primarios ha sido ver los productos terminados llegando a sus propios supermercados a precios mucho más altos que la suma de los ingredientes. Para mí desdén, por ejemplo, fui testigo de mangos cayéndose de los árboles en Guatemala; sin embargo, el mango deshidratado en los supermercados venía literalmente desde Filipinas.

El cacao es un producto que he seguido durante muchos años, y Elmer Pineda de Yojoa Chocolates es uno que está trabajando para generar ese valor en Honduras. De manera similar, la mayor parte del valor minero va a Canadá, donde existen mercados secundarios sofisticados y sedes de minería. Los latinoamericanos pueden agregar valor con servicios financieros vinculados a la minería, y gran parte de Honduras aún está por explorarse.

FINANCIERO

\$ L 26.20 ↑

€ L 33.34 ↑

Café \$ 380.85 ↑

Azúcar \$ 16.10 ↓

\$ 63.59 ↑

INDICADORES



La Sociedad de Garantías Recíprocas Confianza SAFGR celebró sus 10 años.

EN UNA DÉCADA GARANTÍAS RECÍPROCAS RESPALDA A PYMES CON MAS DE \$1,000 MILLONES

Confianza SAFGR se propone fortalecer su oferta de productos de garantía para responder a nuevas exigencias del mercado.

TEGUCIGALPA. La Sociedad de Garantías Recíprocas Confianza SAFGR, cumplió una década de operaciones y desde su creación en 2015, ha contribuido a movilizar más de 1,000 millones de dólares en créditos mediante la emisión de 270,000 garantías, un logro que la convierte en referente en Centroamérica y el Caribe.

Francisco Fortín, gerente general de la institución, destacó que el éxito de Confianza SAFGR, no solo ha fortalecido a las pequeñas y medianas empresas hondureñas, sino que también ha abierto puertas internacionales.

“Hoy apoyamos al Banco Nacional de Panamá, junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la implementación de un Fondo de Garantías que impulsará el desarrollo económico de las Pymes panameñas”, señaló.

Confianza ha suscrito convenios con instituciones clave como

ORGANIZACIONES

Actualmente, la Sociedad mantiene relaciones activas con más de 50 organizaciones financieras que utilizan sus garantías para respaldar a las Mipymes y Pymes hondureñas, consolidando así su papel como aliado clave en el desarrollo económico y social

el Fondo Salvadoreño de Garantías (BANDESAL) y el FODEMIPYME de Costa Rica, además de brindar apoyo técnico al Ministerio de Economía de República Dominicana en la formulación de su Ley de Garantías Recíprocas. También ha compartido experiencias con entidades de Ecuador, Argentina, México y Paraguay, exportando el conocimiento adquirido en Honduras.

“Estas oportunidades se convierten en una posibilidad de coopera-

ción y de venta de consultoría de nuestro conocimiento, lo que asegura la sostenibilidad de la Sociedad y nos permite demostrar que en Honduras se hacen cosas de calidad mundial”, subrayó Fortín.

El ejecutivo resaltó que este aniversario es motivo de orgullo nacional. “No solo celebramos 10 años de operaciones, sino también que Honduras hoy es ejemplo para el mundo. Somos referente en soluciones financieras innovadoras y en apoyo al crecimiento de las Pymes”, afirmó.

Mirando hacia adelante, Confianza SAFGR se propone fortalecer su oferta de productos de garantía para responder a nuevas exigencias del mercado, cambios en el entorno político y económico, así como a los impactos del cambio climático. También considera vital avanzar en reformas legales que permitan mayor flexibilidad en sus operaciones.

LO MÁS COMENTADO

El déficit comercial de bienes de Honduras se redujo en 633.6 millones de dólares entre enero y julio de 2025, hasta acumular 4,057.0 millones de dólares, impulsado por el incremento histórico de las exportaciones de café, de acuerdo con un informe del Banco Central de Honduras (BCH).

Exportadores de café esperan buenos precios en cosecha 2025-2026

TEGUCIGALPA. Basilio Fuschich, presidente de la Asociación de Exportadores de Café (Adecafeh), dijo que la derrama económica que dejó el aumento al precio del aromático se compartió con toda la cadena productora y comercializadora de la caficultura.

El empresario dijo que la situación de fertilizar las fincas, permitió el aumento de un millón más de sacos de café, hasta cerrar en más de 6.2 millones de sacos exportados, además de saldar las deudas con la banca.

“Se comenzó la cosecha en octubre del 2024 pagando medio millón de lempiras por contenedor de café. Terminamos la cosecha pagando cinco millones por el mismo”, comentó.

Detalló que la generación de divisas para esta cosecha (2024-2025) es de 2 mil 200 millones de dólares, un 77 % más que los 1 mil 200 de la cosecha anterior (2023-2024).

Referente a las deudas que tenía el sector con la banca, Fuschich indicó que la presi-



dentía del Banco Central de Honduras (BCH), Rebeca Santos, entendió la problemática que teníamos y puso a su equipo a la orden para solucionar la problemática.

Para la siguiente cosecha, que inicia el 1 de octubre, Fuschich dijo que esperan no tener problemas porque prevén tener un millón de sacos más y que con los precios que se están manejando entre 390 y 400 dólares por quintal en la bolsa de New York, esperan generar otros dos mil millones de dólares.

“Sabemos las limitantes que tenemos en el puerto y que es lo que hay que hacer, entonces no hay que esperar, sino que deberíamos estar actuando ahorita para no tener problemas de que no hay espacios y que el café hondureño se queda botado esperando otros barcos que se lo lleven”.

Petróleo de Texas baja un 0.75 % hasta los \$63.57 el barril

NUEVA YORK. El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI), bajó un 0.75 %, hasta 63.57 dólares el barril, con los inversores evaluando el estado de la economía, un día después del recorte de tipos de interés de la Reserva Federal de EE.UU.

Al cierre de la jornada en la Bolsa Mercantil de Nueva York, los contratos de futuros del WTI, para entrega en octubre perdieron 48 centavos con respecto a la sesión previa.

Según los analistas, el mercado se centraba en los riesgos mencionados por el banco central para acometer el miércoles la primera bajada de los tipos de



interés desde diciembre del año pasado, y en los datos que apuntan a un debilitamiento en la economía del país.

“El recorte de tipos se produce cuando los datos apuntan a que flaquea el crecimiento del empleo, mientras las empresas frenan el gasto para evaluar el impacto a largo plazo de los aranceles sobre el crecimiento y los flujos comerciales”, dijo en una nota el analista Claudio Galimberti, de Rystad Energy.

SUCESOS



Gersan Vallecillo murió de manera inmediata, mientras su amigo escapó gravemente herido.

AUTORIDADES ANALIZARÁN POSIBLES VÍNCULOS CON VENTA DE DROGAS EN EMBOSCADA MATAN A JOVEN Y DEJAN GRAVE A SU AMIGO

De acuerdo con las autoridades, varios hombres siguieron a las víctimas y, en una solitaria calle de tierra, les dispararon en repetidas ocasiones.

EL PARAÍSO. Una emboscada registrada la mañana de ayer dejó a un hombre muerto identificado como Gersan Vallecillo, de 25 años, quien se conducía en un vehículo cuando varios hombres armados con fusiles de grueso calibre le salieron al paso y comenzaron a disparar.

Vallecillo murió casi de manera instantánea, según información preliminar. En el atentado también resultó herido William García, de 26 años, quien logró escapar del lugar y fue trasladado a un centro asistencial para recibir atención médica.

De acuerdo con las autoridades, varios hombres siguie-

EXIGEN SEGURIDAD

Vecinos exigieron a las autoridades de seguridad intensificar los patrullajes y realizar operativos en el sector para sentir seguridad.

ron a las víctimas y, en una solitaria calle de tierra, las emboscaron disparándoles en repetidas ocasiones.

Entre las líneas de investigación se analizarán posibles vínculos con la venta de droga

Médicos informaron que García tiene dos heridas de arma de fuego en el abdomen y será trasladado de emergencia al Hospital Escuela en Teguci-

galpa.

El móvil del crimen aún no ha sido esclarecido y hasta el momento se desconoce la identidad de los atacantes.

Habitantes de la zona fronteriza entre Honduras y Nicaragua, donde ocurrió la emboscada, denunciaron que en los últimos años se han registrado múltiples asesinatos, lo que mantiene a la comunidad bajo temor constante.

En ese sentido, internautas en redes sociales denunciaron que el municipio de Alauca tiene poca presencia policial y que predominan actividades asociadas al tráfico de drogas; no obstante, la Policía Nacional de Honduras descartó esa información.

Tiroteo deja a dos personas heridas en Roatán



ISLAS DE LA BAHÍA. Dos personas heridas fue el resultado de un tiroteo ocurrido en el sector de Franco Flat, Coxen Hole, Roatán.

Según información preliminar, el incidente ocurrió en circunstancias que aún están siendo investigadas por las autoridades locales.

Las víctimas, cuya identidad no ha sido revelada, fueron atendidas de inmediato por personas

del sector y trasladadas a un centro médico para recibir atención.

Hasta el momento, no se ha proporcionado información oficial sobre su estado de salud.

La Policía Nacional y otras autoridades competentes se apersonaron al lugar para recopilar evidencias y testimonios para esclarecer los hechos con el objetivo de determinar las causas del suceso.



LO MÁS COMENTADO

En las últimas horas, cámaras de vigilancia capturaron el momento donde un motociclista quedó bajo un vehículo doble cabina en el barrio San Sebastián de Catacamas, Olancho. El video mostró que había un tráfico normal en la zona, marchando tranquilo, pero el motociclista aparece rebasando carro tras carro, luego perdió el control cuando de repente quedó debajo de un vehículo.

Pasajeros viven momentos de terror al incendiarse bus en Atlántida

ATLÁNTIDA. Un bus de transporte interurbano que cubre la ruta desde La Ceiba hacia San Pedro Sula, se incendió a la altura del municipio de Arizona, en el departamento de Atlántida, en el Caribe de Honduras.

La unidad quedó completamente destruida tras el siniestro ocurrido en la carretera CA-13, cerca de la comunidad de Los Pozitos.

Un pasajero, aún consternado, relató cómo logró escapar del incendio mientras grababa con su celular la unidad de transporte que estaba siendo consumida por las llamas.

“Me salvaste Dios padre. Estaba durmiendo yo en ese mo-



mento. Ay, Dios mío, gracias a Dios por haber escuchar a la gente que gritaba que evacuáramos el bus cuando estaba agarrando fuego. Solo Dios nos pudo salvar de algo así. Terrible esto”, expresó.

De acuerdo con testigos, el bus tomó fuego de manera repentina mientras transitaba por la zona. Hasta el momento, no se han detallado las causas del incendio ni se ha confirmado si hubo personas heridas durante el incidente.

La unidad quedó totalmente calcinada y, hasta ahora, solo se reportan daños materiales. Las autoridades locales aún investigan el origen del siniestro para determinar las causas y prevenir futuros incidentes similares.

Buscan a hermanitos desaparecidos, los vieron con un colombiano

HONDURAS. Una familia de Siguatepeque, Comayagua, denunció la desaparición de dos hermanitos, mientras presenciaban los desfiles patrios del Día de la Independencia el 15 de septiembre.

La madre, Ana Mendoza, relató que estaba atendiendo su negocio cuando un hombre que dijo venir de Colombia se acercó a sus hijos, les ofreció comida y conversó con ellos.

Minutos después, los menores desaparecieron junto al desconocido.

“Estoy buscando a mis dos hijos. El lunes 15 de septiembre, yo estaba en el negocio donde trabajo con mis niños. Ellos estaban viendo los desfiles y, en eso, se acercó un muchacho que dijo que venía de Colombia. Se puso a platicar con los niños, compró comida y hasta les regaló unas baleadas”, expresó la angustiada madre.



De acuerdo con la versión de la familia, testigos afirmaron que el individuo paseó con los niños por varias zonas del municipio y posteriormente abordó un autobús con destino a San Pedro Sula.

Esta situación generó preocupación inmediata en los padres, quienes emprendieron la búsqueda desde la madrugada, trasladándose incluso hasta esa ciudad para intentar localizarlos.

Según un medio local, los niños fueron identificados como Henry Samuel Hidalgo Martínez, de 14 años, y Kenneth Jarek Elbir Hidalgo, de 12. La madre enfatizó que sus hijos solo salen acompañados de ella o de su padre, Jason Giovanni de Ávila Cruz.

Ambos padres aseguran que las informaciones recibidas señalan que el sospechoso continúa desplazándose con los menores en distintas localidades, lo que ha intensificado el esfuerzo por ubicarlos.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



PS5 se actualiza

Sony ha liberado una nueva actualización para la PlayStation 5 que incorpora dos funciones clave destinadas a mejorar la experiencia del usuario: el cambio rápido de mandos inalámbricos y un modo de ahorro de energía para juegos compatibles. La compañía destacó que estas novedades buscan ofrecer mayor flexibilidad a los jugadores y, al mismo tiempo, optimizar el consumo energético de la consola.

El anuncio marca un paso importante en la evolución de la plataforma, ya que facilita la compatibilidad multiplataforma de los mandos DualSense y DualSense Edge, además de introducir una herramienta con la que Sony pretende reducir el impacto ambiental del uso prolongado de la consola.

Uno de los cambios más esperados tiene que ver con los controles de PS5. Con esta actualización, los DualSense y DualSense Edge pueden registrarse en hasta cuatro dispositivos distintos de forma simultánea, lo que permite alternar entre ellos sin necesidad de repetir el proceso de vinculación en cada ocasión.

Sony explicó que los mandos están diseñados para funcionar no solo con la consola, sino también con PC, Mac y teléfonos móviles. Esta característica refuerza la visión de ofrecer una experiencia de juego más flexible, que se adapte a usuarios que combinan distintos dispositivos en su rutina diaria de entretenimiento digital.



Apple lanza nuevas funciones para todos sus dispositivos

Apple ha presentado una serie de nuevas funciones y mejoras en todas sus plataformas, iOS, iPadOS, macOS, watchOS, tvOS y visionOS, transformando la experiencia de usuario en cada dispositivo.

Estas innovaciones abarcan desde cambios visuales unificados hasta herramientas impulsadas por inteligencia artificial y accesibilidad ampliada, con-

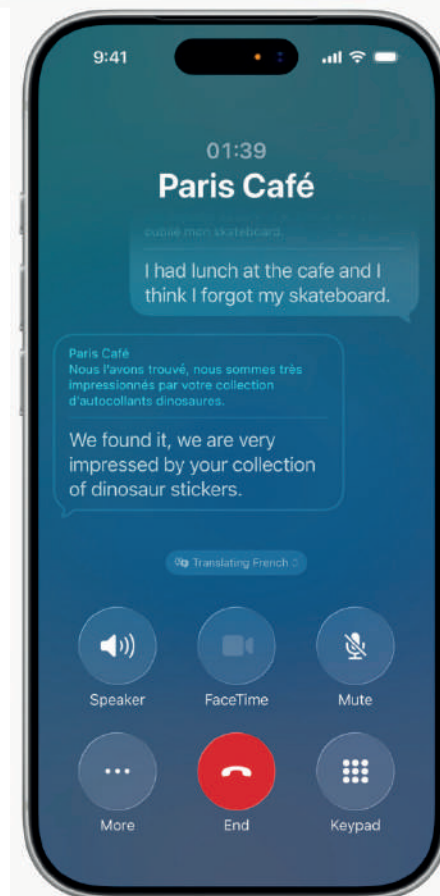
solidando la consistencia y potencia de todo el ecosistema.

La compañía introduce el nuevo material Liquid Glass, protagonista de una actualización estética integral en todos los sistemas operativos de Apple. Esta superficie translúcida refleja y refracta el entorno del usuario, adaptándose dinámicamente para destacar el contenido y brindando mayor vitalidad a

controles, iconos y widgets.

Esta armonía visual se extiende tanto a las apps nativas como a las aplicaciones de terceros, logrando una apariencia coherente y moderna en todos los dispositivos, desde el iPhone hasta el Apple TV.

Estas mejoras aseguran que los dispositivos Apple sean cada vez más adaptables para todos los usuarios.



Nueva Tarjeta de Crédito
Atlántida Destinos

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: tendrá satisfacción por el deber

cumplido. Dudas y vacilaciones se disiparán. Amor: verá la vida con optimismo y la alegría contagiara a la pareja; gratos momentos.



TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: tomará una nueva

dirección y hará cambios ante circunstancias adversas. Amor: sin proponérselo, su encanto atraerá a dos bellas personas; disfrutará el halago.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: propicio negociar acuerdos o pedir

aumentos o mejoras laborales; éxitos. Amor: un viaje resultará algo accidentado pero conocerá a alguien interesante.



CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: la situación exigirá no innovar por lo

que será bueno consolidar lo obtenido. Amor: estará mejor en la relación si deja de lado la timidez y encara nuevas iniciativas.



LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: llegará imprevista ayuda que ahorra

dificultades en las metas elegidas. Buen logro. Amor: la pasividad quedará atrás y dará lugar a la atracción que fortalece la pareja.



VIRGO (agosto 3-septiembre 22)
Trabajo y negocios: un esperado

resultado llegará por alguien que parece poco idóneo. Amor: valorará la relación, más allá de descuidos y malentendidos; todo mejorará.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: un conflicto laboral

pondrá en evidencia algo que aún no se resuelve. Amor: le invadirán temores infundados, pero el afecto mutuo desbordará en plenitud..



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: con intuición

resolverá una situación difícil; las cosas marcharán bien. Amor: cierta indiferencia se disipará y alguien hará lo posible por acercarse.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: una ráfaga de

buena fortuna aliviará restricción de dinero. Amor: un encuentro fortuito le permitirá conocer de cerca a alguien interesante.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: las circunstancias

son difíciles pero los errores se superarán. Amor: esperada invitación llegará de improviso y las dudas terminan; posible romance.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: llegarán compromisos nuevos

y la rutina por fin quedará atrás. Amor: insistirá en transitar las situaciones conocidas pero alguien le encantará.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios: llega novedad acerca de una

de sus propuestas y eso podría definir el futuro. Amor: muchas coincidencias con alguien hará que empiece a visualizar una relación.

Acumula hasta 4 MegaPuntos por tus compras



Seguro de viaje, auto y asistencia médica en el extranjero



Acceso a salas VIP nacionales e internacionales

¡Y mucho más!



Solicítala aquí y participa por un viaje doble al Mediterráneo

Banco Atlántida

*Restricciones aplican.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: ENCANTADA CON REUNIR AMIGOS Y AGASAJARLOS CON VELADAS INOLVIDABLES.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Hyundai anunció que invertirá 2,700 millones de dólares en los tres próximos años en su planta del estado de Georgia, donde tuvo recientemente lugar una redada migratoria que se saldó con la detención y posterior salida de Estados Unidos de más de 300 trabajadores surcoreanos.

DESPLIEGUE MILITAR A ATACADO LANCHAS

CAZAS F-35B EN PUERTO RICO PARA OPERACIONES ANTITERRORISTAS

Washington ha activado un operativo para combatir el narcotráfico en el Caribe, un despliegue que Venezuela ha denunciado por considerar que busca forzar un cambio de Gobierno en Caracas.

WASHINGTON. EL Departamento de Guerra de EE.UU. confirmó que envió cazas de última generación F-35B a Puerto Rico, para que participen en el operativo que Washington ha activado para combatir el narcotráfico en el Caribe, un despliegue que Venezuela ha denunciado por considerar que busca forzar un cambio de Gobierno en Caracas.

“Los cazas F-35B Lightning II del Escuadrón de Ataque de la Infantería de Marina 225 ya se encuentran en Puerto Rico. Están listos para combatir contra los carteles cuyas actividades ilícitas han tenido devastadoras consecuencias para los estadounidenses durante décadas”, explicó el Departamento de Guerra en un escueto mensaje en la red social X.



Estados Unidos envió cazas de última generación F-35B a Puerto Rico.

La configuración B del F-35 es la que permite el despegue en corta distancia y el aterrizaje en vertical, por lo que teóricamente tiene capacidad para realizar estas operaciones desde las cubiertas de tres de los buques que EE.UU. tiene

desplegados en el sur del Caribe.

Medios locales ya informaron a principio de semana que al menos cinco aviones de combate F-35 habían arribado a la pista del aeropuerto regional José Aponte de la Torre, la antigua base Roosevelt

Roads, en el municipio de Ceiba, en el noreste de Puerto Rico.

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció esta misma semana que el operativo desplegado en la región destruyó una segunda lancha, causando la muer-

OPERATIVO

El operativo desplegado en la región, cuya efectividad ha sido puesta en duda por expertos que señalan que el Caribe no es una ruta usada a gran escala por los narcotraficantes para introducir narcóticos en EE.UU., ha sido duramente criticado por Venezuela, que ha activado unas maniobras militares en la isla de La Orchilla, en el Caribe venezolano, para dar respuesta a lo que ha calificado como «amenaza» de Washington.

te de sus tres ocupantes, que según Washington eran narcoterroristas venezolanos que transportaban drogas.

El papa rechaza tener un avatar y alerta sobre el desarrollo de la IA

ROMA. El papa León XIV reveló que se ha negado a tener un avatar creado con inteligencia artificial (IA) y afirmó que, aunque no está en contra de esta tecnología, le preocupa que se esté desarrollando a un ritmo increíble.

“Alguien me pidió recientemente autorización para crear una versión artificial de mí, de modo que cualquiera pudiera entrar a un sitio web y tener una audiencia personal con ‘el papa’, y este papa creado por inteligencia artificial les daría respuestas a sus preguntas. Yo dije: ‘No voy a autorizar eso’”, declaró el papa.

El pontífice remarcó que “si hay alguien que no debería ser representado por un avatar, me parece, es el papa”, aunque aclaró de inmediato que no está en absoluto en contra de la inteligencia artificial.

“En el mundo de la medicina, han sucedido grandes cosas gracias a la IA, y también en otros campos. Sin embargo, hay un peligro en esto, porque terminas creando un mundo falso y entonces te preguntas: ¿qué es la verdad?”, sostuvo.



León XIV agregó que el desarrollo de la IA, que está ocurriendo a un ritmo increíble, es también preocupante y que la Iglesia tiene que alzar la voz si se pierde de vista el valor de la humanidad y se piensa que el mundo digital es lo más importante.

“Nuestra vida humana tiene sentido no por la inteligencia artificial, sino por los seres humanos y el encuentro, por estar unos con otros, por crear relaciones y por descubrir en esas relaciones humanas también la presencia de Dios”, enfatizó.

El pontífice consideró que va a ser muy difícil descubrir la presencia de Dios en la IA y también de valores como el respeto mutuo.

Ministro de Venezuela acusa a la DEA de dirigir una operación de falso positivo contra su país

CARACAS. El ministro de Interior y Justicia de Venezuela, Diosdado Cabello, acusó a la Administración para el Control de Drogas (DEA), de Estados Unidos de dirigir una operación de falso positivo, tras la incautación de 3.692 kilos de cocaína que eran transportados en una lancha proveniente presuntamente de Colombia.

“Esa lancha con drogas era una operación de falsa bandera de la DEA para acusar a Venezuela, iban a salir cuatro detenidos con cédula venezolana, eso lo están contando ellos, los detenidos, eso lo están diciendo ellos”, señaló Cabello.

El funcionario indicó que el objetivo de la DEA era hacer creíble que la lancha incautada procedía de Venezuela.

Además, Cabello dijo que durante los primeros ocho meses de este año, se han incautado sesenta toneladas de drogas en el país.

“Esa es la mayor cantidad que se ha capturado desde el año 2010”, añadió el número dos del chavismo.



Diosdado Cabello, ministro de Interior y Justicia de Venezuela.

El pasado lunes, Cabello informó que cuatro personas fueron detenidas en el estado Falcón noroeste acusadas de transportar 3.692 kilos de cocaína, provenientes, aseguró, de la Guajira en Colombia.

A través de una publicación en Instagram, el ministro explicó que las personas detenidas habían partido del sector Puerto López, en la Guajira colombiana.

EE.UU. ha incrementado su presencia militar en el Caribe Sur, en respuesta al narcotráfico proveniente de Venezuela, según denuncia Washington, con el despliegue de, al menos, ocho buques de guerra en la región y de un submarino de ataque rápido de propulsión nuclear, así como de más de 4.500 soldados.

AVISOS LEGALES

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:

2504-0000
2540-4888
3144-3340



MÁS clasificados

AVISO DE CITACIÓN

El tribunal de Sentencia de la sala TERCERA, de San Pedro Sula, Cortés en el expediente 93-2025 contra: REINA JESSENIA HERNANDEZ PAZ SE CITA: a la TESTIGO: DERIAN FIGUEROA Y HENRY OMAR CALIX; Testigos para que se presente al tribunal LA SALA tercera para juicios Oral y Público el día JUEVES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 A ESO DE LAS 9:00 AM.

San Pedro Sula, Cortés 9 de septiembre del 2025.

EXP.0511-2024-536/CIVIL/J2/R.CH

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS.



AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP 0511-2024-536/CIVIL/JUEZ: 2/

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada bajo el número de expediente: 0511-2024-536/CIVIL/JUEZ 2; se dictó Sentencia Definitiva en fecha: **a los Cinco (05) día del mes de Agosto del año dos mil Veinticinco (2025)**, que en su parte resolutoria literalmente dice: "...FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato y de Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato.- SEGUNDO: Declarando Heredero Ab-Intestato al Señor JOSE DANIEL FERNANDEZ CARDONA, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones transmisibles dejados a su fallecimiento por su difunto PADRE el señor JOSE FERNANDEZ OSEGUERA (Q.D.D.G.)- TERCERO: Se le concede al Señor: JOSE DANIEL FERNANDEZ CARDONA, la Posesión Efectiva de la Herencia.- CUARTO: Esta sentencia se profiere, sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho.- QUINTO: Ordene la devolución de los documentos originales presentados por la parte procesal, debiendo insertarse a costa del interesado, las copias fotostáticas de los mismos en los folios que correspondan, de todo ello dejara constancia de su entrega la Secretaria del despacho. Y MANDA: PRIMERO: Que se haga la correspondiente Inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento.- SEGUNDO: Publíquese este Fallo en un diario impreso de Cobertura Nacional.- TERCERO: Se extienda al interesado o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, para que se opere la tradición de derechos, una vez que quede firme el mismo, entendido esto los 15 días calendarios después de su publicación. - NOTIFIQUESE. -

En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los Cinco (05) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticinco (2025).

ABOG. MENDO RIVERA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

EXP. 15-2022.-

AVISO



La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés **HACE SABER**: Que en la Demanda Ordinaria Laboral número 0501-2022-00015-LTO promovida por el trabajador RODOLFO ALEXANDER CHACON GONZALEZ contra la sociedad mercantil denominado TORO INTERPRISES, LLC., también conocida con su nombre comercial como APPLIANCE GRANDMASTER, como demandada principal y de manera solidaria contra los señores BRYAN RAMÓN CÁRCAMO PEREIRA Y WILMER JOSÉ TORO MADRID en su condición propia, para el pago de prestaciones e indemnizaciones laborales.- Se ha nombrado CURADOR AD-LITEM a la Abogada KENIA JUDITH VALLADARES LOPEZ, para que represente en juicio a la empresa mercantil denominada TORO INTERPRISES, LLC, también conocida con su nombre comercial como APPLIANCE GRANDMASTER, a través de su representante legal el señor WILMER JOSÉ TORO MADRID como demandada principal y en su condición de CURADOR AD-LITEM en representación del señor WILMER JOSÉ TORO MADRID en su condición personal, como demandado solidario, en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortés, 20 de agosto del 2025.-

ABOG. LISBEA MARMOL PALACIOS
ASIST. DE SECRETARIA GENERAL

AVISO

Yo, OSCAR GABRIEL CARIAS PINSEAU, mayor de edad, abogado inscrito en el honorable colegio de Abogados de Honduras bajo número 18500, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la sociedad SITES HONDURAS, S.A. DE C.V., en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, HAGO DE CONOCIMIENTO PÚBLICO, que en el plazo correspondiente de los próximos CINCO (5) DÍAS HÁBILES a partir de la fecha presentare ante la Gerencia de Ambiente, la Solicitud de LICENCIA AMBIENTAL, para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado TORRE DE TELEFONÍA CELULAR FESITRANH 3 HN-03-CR-01574-23, a instalarse en la colonia FESITRANH, en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

San Pedro Sula, departamento de Cortés, diecinueve (19) de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.- El Infrascrito Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER**: Que en fecha 23 de Agosto del año 2017, la ABOGADA SAIRA AVADESSA DURAN ORTIZ presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a Favor del Señor. NILS PERDOMO RIVERA, de un lote de terreno ubicado en TULIAN CAMPO, OMOA, CORTES. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias las siguientes Medidas y Colindancias

EST.	DISTANCIA	RUMBO	COLINDANTES
0-1	3.26 MTS	N 82°31'24.68" E	AURA LUZ CALDERÓN
1-2	1.55 MTS	S 06°31'17.38" E	FAMILIA PORTILLO
2-3	15.10 MTS	N 72°10'32.15" E	FAMILIA PORTILLO
3-4	2.72 MTS	N 82°09'17.09" E	FAMILIA PORTILLO
4-5	5.52 MTS	S 10°26'03.71" E	CRIQUE, AREA DE PROTECCIÓN DE 3.00 MTS
5-6	15.22 MTS	S 45°40'21.10" E	CRIQUE, AREA DE PROTECCIÓN DE 3.00 MTS
6-7	12.30 MTS	S 36°15'24.58" E	CRIQUE, AREA DE PROTECCIÓN DE 3.00 MTS
7-8	1.20 MTS	S 15°59'23.83" E	CRIQUE, AREA DE PROTECCIÓN DE 3.00 MTS
8-9	18.57 MTS	S 81°03'35.17" W	NILS PERDOMO
9-10	9.06 MTS	S 04°52'33.45" E	NILS PERDOMO
10-11	8.43 MTS	N 88°15'11.02" W	MARTHA ISABEL COTO
11-12	20.72 MTS	N 01°56'38.84" W	MARIA DOLORES ORO
12-13	10.10 MTS	N 85°00'06.36" W	MARIA DOLORES ORO
13-14	6.55 MTS	S 01°34'27.21" E	MARIA DOLORES ORO
14-15	15.93 MTS	S 83°43'24.48" W	FAMILIA GALINDO Y CALLEJON DE 2.80 MTS
15-16	11.00 MTS	N 01°01'01.88" E	CALLEJÓN DE 5.50 MTS
16-17	12.52 MTS	N 82°00'00.12" E	EDWIN DE APELLIDO DESCONOCIDO
17-0	10.64 MTS	N 00°52'40.47" W	AURA LUZ CALDERÓN

Con una extensión superficial de 919.39 Mts². Terreno que obtuvo por Compra que le hizo a los Señores Julio César Toledo Martínez, María Jesús Portillo Pinto, Graciela García y María Dolores Oro Barahona.

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.



EXP. 0501-2023-00502

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS



EDICTO JUDICIAL

La infrascrita secretaria del Despacho del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortes, al publico en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Via del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por la señora MARTA MARIA REYES HERNANDEZ contra el señor CRISTHIAN RENE LAGOS, se encuentra la providencia que literalmente **DICE**: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veinticinco, la Suscrita Jueza DELMY LOPEZ DE PINEDA, **RESUELVE**: Tiénese por recibido el escrito que antecede y la respuesta al oficio No. 751 por parte del Instituto Nacional de Migración, donde se informa el movimiento migratorio del señor CRISTHIAN RENE LAGOS, presentados por la Abogada MARTA MARIA REYES HERNANDEZ, quien actúa en causa propia, los cuales se mandan a agregar a los autos, En consecuencia, se ordena **EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado señor CRISTHIAN RENE LAGOS, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la demanda de Suspensión de Patria Potestad incoada en su contra: haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. Que la Secretaria del Juzgado proceda a fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, al demandado señor CRISTHIAN RENE LAGOS, asimismo proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte resolutoria de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) VECES, con Intervalo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**, entre cada publicación, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de **COBERTURA NACIONAL. FUNDAMENTOS DE DERECHO**: Artículos: 80, 82, 90, 111 y 122 de la Constitución de la República; 3, 7, 12, 144, 146, 151 y 628 del Código Procesal Civil. **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE SELLO (F) ABOG. DELMY LOPEZ DE PINEDA. JUEZA. SELLO (F) ANA GRACIELA RÍOS. SRIA ADJUNTA.**

SAN PEDRO SULA, CORTÉS, 26 DE AGOSTO DEL 2025



AVISO

El infrascrito secretario del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en la demanda laboral promovida por la señora CLAUDIA CAROLINA VILLEDA DERAS, ha presentado comparecencia a través de la Secretaria General de este despacho, en la demanda ordinaria laboral promovida contra la empresa denominada GRUPO ALIMEL, S. DE R.L., para el pago de derechos adquiridos, se ha nombrado CURADOR AD-LITEM a la Abogada KENIA JUDITH VALLADARES, en representación del señor en representación del señor NASRY ALEXANDER CHAHIN MENDEZ, en su condición de representante legal de la empresa GRUPO ALIMEL, S. DE R.L., en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortés, 22 de agosto de 2025.

ABOG. YADIRA FELISA CHINCHILLA
SECRETARIA ADJUNTA

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
Exp. 0501-2024-00645-LCV

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en este Juzgado con fecha Trece de agosto del año dos mil veinticinco, se dictó **sentencia**: 1) Declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor **Dennis Alexander Lanza Chacón** en su condición personal. 2) Declarando al señor **Dennis Alexander Lanza Chacón**, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor **Jorge Reminder Lanza Lanza** sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 4) Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia. **Y manda**: 1. Que se publique este fallo en un periódico de la localidad. 2. Que se extienda al interesado o a su apoderada judicial Certificación de esta sentencia, una vez quede firme la misma. Y 3. Que se inscriba la presente resolución en el Instituto de la Propiedad de esta sección registral.

San Pedro Sula, Cortés, dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

ABG. IRMA MERARY ARTEAGA DUARTE, SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría del Abogado y Notario Público **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**, con despacho Barrio Paz Barahona, 10 avenida, 12 y 13 calle, S.O., local No. 104, San Pedro Sula, Cortés; Al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER**: Que el suscrito Notario, en nombre de la Republica de Honduras, resolvió **DECLARAR CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por las señoras **SADIA NADINA PINEDA MUÑOZ**, **SADIA MELISSA BANEGAS PINEDA** y **ANDREA GISELLE BANEGAS PINEDA**, para que sean declaradas Herederas Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y Acciones que a su muerte dejare su difunto esposo y padre, respectivamente, el señor **AVILIO BANEGAS PARADA (Q.D.D.G)** quien también fue conocido como **ABILIO BANEGAS PARADA**, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se conceda la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 18 de septiembre de 2025.-

ABOG. LUIS ORLANDO VALLE SIGUI
Notario Público

AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: De la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por **CONCEPCION OCHOA CARRANZA** hondureña, con DNI #1003-1973-00394 residente en la comunidad de **BARRIO EL REPARTO** de esta jurisdicción Solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en **BARRIO EL REPARTO** de esta jurisdicción, **Área superficial de 638.80 m², equivalente a 916.20 v2, Clave CATASTRAL 01-09-09** Con las siguientes colindancias: **Al Norte**: Colinda con Calle de 10.00 mts. **Al Sur**: Colinda con propiedad de Marta Lidia Ramos. **Al Este**: Colinda con propiedad de Humberto Pineda Paz **Al Oeste**: Colinda con propiedad de María Santos Ochoa. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 18 de septiembre del 2025

ABOG. SUANNI MARISSELA ALVARENGA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Abogado y Notario **JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ** con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que esta Notaría en fecha diez de Septiembre del año dos mil veinticinco, dictó **SENTENCIA DEFINITIVA**, en la solicitud de declaratoria de Heredero Ab-Intestato, promovida por **CHRISTIAN ALEXANDER MURILLO PINEDA**, en su condición personal, y **KARLA PATRICIA HERNANDES AGUIRRE**, en representación de sus menores hijas **CLAUDIA VIRGINIA MURILLO HERNANDES** y **MARIA VICTORIA MURILLO HERNANDES** en la cual **FALLA**: Declarando **HEREDEROS AB-INTESTATO** a **CHRISTIAN ALEXANDER MURILLO PINEDA**, **CLAUDIA VIRGINIA MURILLO HERNANDES** y **MARIA VICTORIA MURILLO HERNANDES**, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por **VICTOR MANUEL MURILLO AVALO (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 13 de Septiembre del 2025.

JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
ABOGADO y NOTARIO

AVISO

La infrascrita Secretaria municipal de este término al público en general hace saber: que en fecha **diez de noviembre del año dos mil veintitrés** el señor(a) Irma Roselía López López con documento nacional de identificación no. **1307-1978-00114**, solicita la venta de **DOMINIO PLENO**, de una propiedad ubicada en **Bo. Marejada** con clave **GS324K-005-0010** y Coordenadas Geográfica de localización de predio = Latitud (Y) 1754218 N, Longitud (X) 0399677 E con las siguientes medidas y colindancias: de la estación 0 a la 1 mide: diecinueve punto treinta y siete metros (19.37 Mts); Rumbo S 81° 52' E, colinda con Área en derecho de playa; de la estación 1 a la 2 mide: trece punto cincuenta metros (13.50 Mts). Rumbo S 9° 1' W, colinda con José Cruz Domínguez Martínez; de la estación 2 a la 3 mide: diecinueve punto treinta y siete metros (19.37 Mts). Rumbo N 81° 52' W, colinda con Calle: de la estación 3 a la 0 mide: trece punto cincuenta metros (13.50 Mts). Rumbo N 9° 1' E, colinda con propietario desconocido; medidas que arrojan un área superficial de **DOSCIENTOS SESENTA Y UNO PUNTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (261.46 Mts)**

Extendido en Puerto Cortés, 8 de Septiembre del año 2025.

ABG. MAYRA SARAHY GAMEX PINEDA
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público, de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER**: que en esta Notaría, con fecha veintiocho de agosto del año dos mil veinticinco y en esta ciudad, se ha dictado LA RESOLUCION FINAL, declarando CON LUGAR, la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato, presentada por la señora **ERLINDA DE JESUS VALLEJO NELSON**, en su condición de Cónyuge sobreviviente y los señores **CARLOS BLADIMIR SABILLON VALLEJO**, **JOSE DAVID SABILLON VALLEJO** y **JESSICA ERLINDA SABILLON VALLEJO**, en su condición de hijos naturales del señor **CARLOS GILBERTO SABILLON HOWARD**, también conocido como **CARLOS GILBERTO SABILLON**, de todos bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su referido padre, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndoles la posesión efectiva de herencia. **MANDA**: que se proceda a hacer la publicación de ley en el Diario La Gaceta o por cualquier otro periódico de cobertura nacional; extendiéndose en su oportunidad a los interesados la certificación de estilo para los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 10 de septiembre del 2025

DENIS RENE GALLARDO FUNES
Notario Público

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario **OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA** de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número dos mil novecientos seis (2906) y con exequator número un mil doscientos sesenta y cuatro (1264) del registro de notarios que lleva la honorable Corte Suprema de Justicia y con oficinas abiertas al público en Barrio las delicias cuarta calle, cuarta avenida suroeste, en esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, Al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que el suscrito Notario, en fecha diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) resolvió **DECLARAR** al señor **ABNER MISAEL PALMA AYALA HEREDERO AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunto padre el señor **MARTIR MISAEL PALMA MENCIA (Q.D.D.G.)**; Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-

El Progreso, Yoro 17 de septiembre del año 2025

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO Y NOTARIO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA, quien tiene su oficina en la ciudad de Santa Bárbara Departamento De Bárbara, al público en general **HACE SABER**: Que el suscrito Notario con fecha nueve septiembre del año dos mil veinticinco **RESOLVIO** declarar a los señores **NESTOR PEREZ GARCIA** y **MARCO AURELIO PEREZ GARCIA**, herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones, que a su muerte dejara su difunto hermano **SEBASTIÁN PEREZ GARCIA (QDDG)** concediéndole la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés 18 de septiembre del año 2025

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en la sentencia de fecha veintinueve de agosto del año dos mil veinticinco, fue declarada heredera **AB-INTESTATO**, los señores **JOSE GEOVANY SARMIENTO MURCIA**, **HENRY GEOVANY SARMIENTO MURCIA** y **MAYNOR MAURICIO SARMIENTO CASTILLO**, actuando en sí de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su padre el señor **JOVANY SARMIENTO MELGAR**, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

Quimistán, 18 de septiembre del año 2025.-

ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO HERENCIA AB INTESTATO

El infrascrito Notario de este domicilio, con oficinas abiertas en la Colonia Jardines del Valle, Seis (6) Calle, Segunda Etapa, Casa número Veintinueve (21), San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER**: Que en mi notaría, con fecha diecisiete de septiembre del año dos mil veinticinco (17/09/2025), se dictó resolución declarando **CON LUGAR** la solicitud de declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por la señora **NOLVIA EMILIA MOREL**, a quien se le declara Heredero Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto hijo el señor **JORGE ALBERTO FUENTES MOREL**, a quien se le conoció también como **JORGE ALBERTO FUENTES**, sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia.- San Pedro Sula, Cortés. 17 de septiembre del año 2025.

ANIBAL EDUARDO HERNÁNDEZ MELGAR. - NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, **OSCAR BAUL MATUTE CRUZ** al público en general y para efectos de ley les **HACE SABER**: Que con fecha diez (10) de Septiembre (09) del año Dos Mil Veinticinco (2025), esta Notaría **DICTO RESOLUCION DEFINITIVA, DECLARANDO CON LUGAR**, la Solicitud de Herencia Ab-Intestato en la cual **RESUELVE**: Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora **RITA BERSABE FLORES FERNANDEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora **ANDREA FERNANDEZ (Q.D.D.G)**, concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Actúa la Abogada **DINA MERARY MANZANARES TURCIOS**, en su condición de apoderado legal de la parte solicitante.

El Progreso, Yoro, 11 de Septiembre del año 2025.

OSCAR BAUL MATUTE CRUZ
NOTARIO

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER**: Que en fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco, la señora **Nimsy Yalitzca Paiz Leiva** Interpone demanda con número de: Correlativo **0501-2025-00048-LAO**. Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la Republica.- Abogado **Manuel Antonio Díaz Gálea**, por actos del Instituto de la Propiedad (IP); dicha demandas tiene como finalidad que se declare no ser conforme a derecho y se anule un acto administrativo: De carácter particular consistente en acuerdo de cancelación número **CI-IP-165-2025**, de fecha **veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco**, Emitido por el Instituto de la Propiedad, Comisión Interventora, por haber sido dictado infringiendo el ordenamiento Jurídico vigente.- que se declare el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, consistente en que se ordene el reintegro al puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones; se ordene el pago de los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales como ser incrementos salariales que se de en la ausencia a partir de la fecha en que se canceló el acuerdo hasta que sea reinstalada al puesto de trabajo.- reconocimiento de la antigüedad laboral desde la fecha en que se inició la relación laboral mediante acuerdo de nombramiento.- **COSTAS**

Doce de septiembre del año dos mil veinticinco.

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

2504-0000
2540-4888
3144-3340



MÁS Clasificados

ESPECTÁCULOS

¡SUMÉRGETE EN UNA NOCHE DE ARTE Y MÚSICA EN SAN PEDRO!

El Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula te invita a "Jazz al Lienzo", una experiencia única que fusiona la pintura en vivo con el jazz.

Disfruta de una velada llena de los vibrantes colores del Bebop, Hard Bop y Cool. Jazz Guitar Trío, acompañados de El talentoso Leo Argüello, profesor de la Universidad Nacional de Costa Rica serán los artistas que tocarán en el especial evento.

El artista Obed Banegas creará una obra en vivo y podrás ver el talento de cada uno de ellos este viernes a las 7:00 p.m., las entradas están disponibles en preventa por L. 200 y en la taquilla por L. 250.



MÁS SOBRE JAZZ GUITAR TRÍO

Jazz Guitar Trío está integrado por músicos de San Pedro Sula y nació como parte de la tesis de maestría de Santos Valladares en

Jazz y Prácticas Musicales Contemporáneas, en la Universidad de Costa Rica.

El objetivo principal del trío es

presentar este formato poco común en la ciudad y establecer una escena permanente de jazz y fomentar la música original hondureña.



LLAMAN A GABY ESPINO "RIDÍCULA" DURANTE UN LIVE Y ELLA ASÍ REACCIONA

Gaby Espino decidió compartir con sus seguidores un momento muy personal: su rutina de belleza, justo antes de regresar al gimnasio. Durante un Live, la actriz confesó que en las últimas semanas había descuidado su alimentación y su disciplina de ejercicio, primero por sus vacaciones en Turquía y después porque le costó trabajo retomar el ritmo de antes. "Me sale mucha celulitis si no me cuido", dijo sin tapujos. "A partir de hoy ya regreso al gimnasio".

Las confesiones no estuvieron exentas de polémica. Entre los comentarios de apoyo, también apareció la crítica de una usuaria que la llamó "ridícula". Espino no se quedó callada y respondió con naturalidad: "¡Ay Dios! Qué feo que me digan eso".



CATHERINE FULOP SUFRE APARATOSA CAÍDA EN PLENO ESCENARIO

La exitosa gira de conciertos de la banda Erreway ha estado llena de sorpresas y este martes en la noche Catherine Fulop se volvió viral al sufrir una aparatosa caída mientras compartía escenario con la cantante Camila Bordonaba. Fulop tuvo tremendo tropezón contra la pantalla de teleprompter y carteles que estaban en el set.

"Mamá, no lo puedo creer esto", afirmó sorprendida Bordonaba después para continuar con la actuación: "No me dejaste ni agarrarte de la mano". De su lado, la veterana artista de 60 años no perdió su sentido del humor y bromeó: "Por suerte estoy viva".



LOS JONAS BROTHERS CONFIRMAN EL RODAJE DE LA TERCERA ENTREGA DE "CAMP ROCK"

Los Jonas Brothers acaban de posicionarse entre las principales tendencias de redes sociales luego de confirmar el inicio del rodaje de la tercera entrega de "Camp Rock", la icónica franquicia de Disney Channel que los catapultó a la fama en 2008.

Joe, Nick y Kevin Jonas retomarán sus roles como los hermanos Gray del grupo ficticio Connect 3, uniéndose a Demi Lovato, quien regresa como productora ejecutiva junto a los hermanos.

Esta noticia llega tras un

"spoiler" accidental de Joe en el programa Hot Ones Versus en agosto, donde reveló detalles del proyecto y se oficializó este 17 de septiembre con un anuncio de Disney Branded Television, que indica que las grabaciones ya comenzaron en Vancouver.

La trama de "Camp Rock 3" promete revivir la magia del campamento musical, donde Connect 3 regresa para buscar un nuevo acto de apertura para su gira de reencuentro, lo que genera rivalidades, amistades y romances inesperados entre los campistas.



AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente # 120-25, cita a los señores **ERNESTO VASQUEZ, PEDRO TREJO VASQUEZ y JANINA BANDY**, para que se presente en la Tribunal de Sentencia, el día 26 de Septiembre del 2025 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 17 de Septiembre del 2025.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán
Periodista

Yaridía Rodríguez
Fotografías



Fernando Lara y Rosibel Pineda, padres del novio.



Los padres de la novia, Diana y Jorgeli Pineda.



Miriam Briones y Ana Castellanos.



Hamlet y Yariela Martínez con Freddy Mejía.



Andrea y Abigail Pineda.



Said y Cassandra Lara.

La celebración nupcial de Diana y Miguel

SANPEDROSULA. Diana María Pineda Borjas y su prometido Miguel Emilio Ordoñez Pineda, sellaron su amor durante una emotiva ceremonia civil donde intercambiaron sus votos matrimoniales y se dieron el “Sí, acepto” para iniciar un nuevo capítulo de sus vidas como marido y mujer.

Para la celebración, la pareja escogió un espacio que se transformó en un escenario de ensueño, donde una fascinante decoración en blanco y plata creaba una atmósfera chic y sofisticada. Sutiles toques de verde añadieron la frescura y la esencia natural que los novios tanto deseaban.

Como parte del protocolo, las familias Ordoñez-Pineda, se reunieron en la pista para solicitar a todos los invitados a alzar sus copas y brindar con fina champaña por el futuro y felicidad de los recién casados.

Fue una fiesta nupcial con los invitados justos, la familia y su más íntimo círculo de amigos, donde el protagonismo y complicidad de los ahora esposos estelarizaron una fascinante velada nupcial, reflejando a cada instante la más pura esencia de su amor.



La linda pareja de esposos Pineda-Ordoñez mientras disfrutaban su fiesta nupcial.



Pamela Marriaga, Yennie Pérez y Carolina Ramos.



Dennis Montero y María José Pozadas.



Michelle y David Bresler.



Evelyn y Víctor Reyes.



Gladys Sabillón y Angie Euceda.



Rosibel Mejía y Moisés Antonio Hernández.

EL PAÍS DEPORTIVO

Araujo multado por usar el 92

El brasileño Gabriel Araujo, multicampeón con Olimpia y ahora jugador de Génesis, fue sancionado con una multa de 30 mil lempiras por usar el número 92, prohibido en la Liga Nacional, pese a que solo lo utilizó frente a Olimpia antes de cambiarlo al 32.



Damín Ramírez trata de zafarse de la marca de un universitario en el Emilio Williams.



Los Lobos se pusieron a ganarle a Marathón en dos ocasiones, pero le empataron las mismas veces.

TARDE DE PENALES EN CHOLUTECA

CHOLUTECA. En el estadio Emilio Williams de Choluteca se disputó un vibrante partido que finalizó con empate 2-2 entre Lobos UPN y Marathón, bajo un cielo nublado en la "Sultana del Sur".

El primer tiempo ofreció un espectáculo ofensivo de ambos equipos, que explotaron las bandas en

busca de abrir el marcador y mantuvieron a las aficiones expectantes en cada jugada de ataque.

Fue hasta el minuto 27 cuando la "Manada" se adelantó con un cabezazo certero de Juan Martínez, tras un centro desde la izquierda que dejó sin opciones al guardamesta verdolaga.

Marathón reaccionó poco después, cuando Jaylor Fernández fue derribado dentro del área y el árbitro sancionó penal. Nicolás Messiniti lo convirtió con seguridad al 37, colocando el empate 1-1 en el marcador.

En la segunda parte, las emociones continuaron. José García adelantó nuevamente a Lobos al minu-

to 53 con un potente disparo desde el punto penal que venció al portero Samudio.

La igualdad definitiva llegó al 57, también desde los once pasos, cuando Damián Ramírez transformó el penal con un remate fuerte, decretando el 2-2 final en un partido lleno de intensidad.



Marathón ocupaba ganar para despegarse de la tabla de posiciones, pero no aprovechó.



Juan Martínez fue el único que hizo un gol de cancha ayer en el Emilio Williams.



PARTIDO

2 2

UPN

MAR

- | | |
|----------------------|---------------------|
| C. Valladares | C. Samudio |
| E. Vásquez | I. Anderson |
| A. Dávila | J. Rivera |
| G. Rodas | A. Orellana |
| J. García | J. Aguilera |
| R. García | F. Martínez |
| G. Mejía | I. Castillo |
| J. Martínez | B. Farioli |
| J. Ponce | J. Fernández |
| C. Gutiérrez | D. Ramírez |
| K. Peña | N. Messiniti |

- | | |
|----------------|----------------|
| Cambios | Cambios |
| L. López | O. Ramos |
| E. López | T. Sorto |
| M. Morales | J. Bueso |
| G. Martínez | K. Bodden |
| A. Hernández | |

- | | |
|------------------|-------------------|
| Goles | Goles |
| J. Martínez (27) | N. Messiniti (37) |
| R. García (53) | D. Ramírez (57) |

Árbitro
Selvin Brown

EL PAÍS DEPORTIVO

MENJÍVAR EVITÓ LA CAÍDA DEL “LEÓN”

TEGUCIGALPA - Olimpia y Olancho firmaron un vibrante empate 2-2 en el estadio Nacional Chelato Uclés, en un partido reanudado tras la suspensión por lluvia que obligó a detenerlo el día anterior.

Los “Potros” abrieron la cuenta con gol de Diego Rodríguez la noche anterior, pero Olimpia reaccionó en la reanudación gracias a dos tantos de José Mario Pinto.

El equipo olanchano no bajó los brazos y consiguió la igualdad por medio de Rodrigo de Oliveira, quien apareció al minuto 73 para devolver la paridad en el marcador.

El desenlace fue de infarto: en el tiempo añadido, Kevin Güity fue expulsado tras cometer mano en el área, pero Diego Rodríguez falló el penal gracias a la atajada salvadora de Edrick Menjívar.

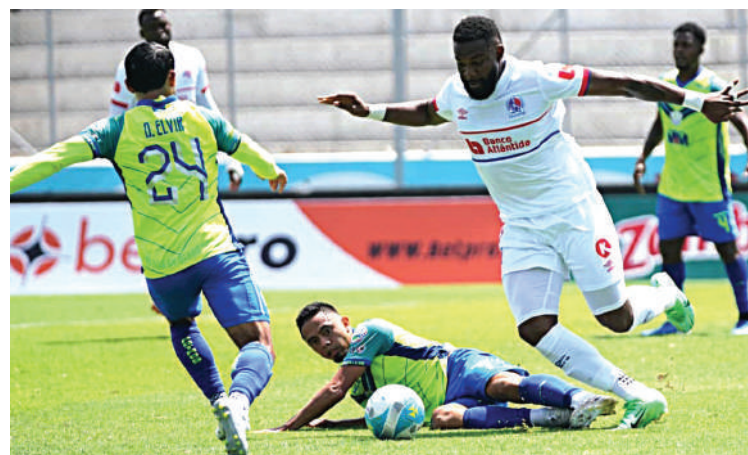
Con este resultado, Olimpia y Olancho reparten puntos en un duelo cargado de emociones y polémica arbitral, dejando abierta la pelea por los primeros puestos del torneo Apertura 2025-26.



Tiempo agregado y Menjívar se agigantó al detenerle este penal a Diego Rodríguez.



Los blancos le habían dado vuelta al marcador con doblete de José Pinto.



Los olanchanos estuvieron cerca de derrotar a los blancos por segunda vez en la historia.

FICHA TÉCNICA

2

OLIMPIA

E. Menjívar
K. Güity
E. Hernández
J. García
E. Rivas
A. Mulet
J. Álvarez
M. Chirinos
J. Pinto
Y. Arboleda
J. Benguché

Cambios

A. Maldonado
C. Sánchez
D. Moncada

Goles
J. Pinto (66, 68)

2

OLANCHO

G. Argueta
O. Almdarez
J. Lasso
D. Martínez
Y. Gutiérrez
J. Delgado
O. Elvir
D. Rodríguez
A. López
C. Small
R. de Oliveira

Cambios

M. Ramírez
D. Andino
H. Gómez

Goles
D. Rodríguez (37)
R. de Oliveira (74)

Arbitro

Said Martínez

La “Jaiba” toca fondo en Choloma

CHOLOMA – Los “maquileros” derrotaron 2-1 al Victoria en el estadio Rubén Deras, en una noche intensa de fútbol donde las emociones no faltaron en ninguno de los dos tiempos y le permiten al equipo de Jorge Pineda sacarle cuatro puntos de diferencia a los ceibeños.

Los azules quedaron con un hombre menos al minuto 18 tras la expulsión de su portero Michael Perelló por una falta sobre Brayan Castillo. Esa superioridad numérica la aprovechó Marco Aceitu-



no con un golazo de zurda desde fuera del área.

En el segundo tiempo, los locales aumentaron la ventaja con una jugada individual de Bryan Félix al 74', que superó a dos defensores y definió cruzado, poniendo el 2-0 y el ambiente de fiesta en las gradas.

Victoria logró descontar gracias al mexicano Luis Franco, que apareció en el segundo palo y empujó la pelota al fondo de las redes, aunque su gol solo sirvió para decorar el marcador final.

Diego Vázquez se va para la liga de Guatemala

GUATEMALA – El argentino Diego Vázquez tendrá una nueva etapa en su carrera tras ser oficializado como director técnico del Marquense de Guatemala, equipo que milita en la Primera División.

El club anunció su llegada con un mensaje cargado de orgullo en redes sociales, luego de la salida de Hernán Medford y los malos resultados bajo la conducción interina de Horacio González.

Será la tercera experiencia de Vázquez en Centroamérica, tras su exitoso paso por Motagua,



El ex entrenador de Motagua ahora dirigirá al Marquense de Guatemala.

donde conquistó seis títulos, y su breve estadía en Puntarenas de Costa Rica.

GOLEADAS, EMOCIONES Y VICTORIAS DE PESO EN CHAMPIONS

REDACCIÓN - La primera semana de la nueva Champions League cerró con emociones fuertes. El Barcelona consiguió un triunfo de prestigio en Inglaterra al derrotar 2-1 al Newcastle en St. James' Park, con un Marcus Rashford imparable.

El delantero inglés, fichaje estrella del conjunto blaugrana, firmó un doblete para liderar la victoria. Gordon descontó en el final para los locales, pero no alcanzó para evitar la caída de los dirigidos por Edie Howe.

Manchester City también debutó con paso firme al superar 2-0 al Napoli en el Etihad. Erling Haaland y Jérémy Doku marcaron los goles, en un partido marcado por el regreso de Kevin De Bruyne, ovacionado por la afición inglesa.

En los otros duelos, Eintracht Frankfurt fue demoledor y goleó 5-1 al Galatasaray en Alemania. Los turcos comenzaron ganando, pero los alemanes respondieron con un vendaval ofensivo que desató la euforia en su estadio.

El Sporting Lisboa también brilló con un 4-1 sobre Kairat Almaty, conjunto kazajo debu-



Barcelona ganó 2 a 1 a Newcastle y Marcus Rashford anotó por duplicado en el equipo catalán.

tante en la Champions. A pesar de la derrota, el equipo visitante celebró haber marcado su primer gol en la historia del torneo.

La jornada se completó con el empate 2-2 entre FC Copenhague y Bayer Leverkusen en Dinamarca. Claudio Echeverri ingresó en la segunda mitad y participó en la jugada del agónico empate alemán, cerrando una fecha inaugural de alto voltaje.



Frankfurt derrota a Galatasaray y es líder de la tabla de posiciones



Manchester City ganó en su debut y en su estadio; fue triunfo ante Napoli.

CHAMPIONS LEAGUE

Resultados de ayer

Brujas	4-1	Mónaco
Copenhague	2-2	Leverkusen
Eintracht	5-1	Galatasaray
ManCity	2-0	Nápoles
Newcastle	1-2	Barcelona
Sporting CP	4-1	Kairat Almaty

EL DATO

Catorce equipos triunfaron en la primera jornada de la Champions. Eintracht Frankfurt y PSG los únicos que ganaron con cuatro goles de diferencia

SÉPALO

Entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre se jugará la segunda fecha de la Liga de Campeones de Europa.

José Mourinho es el nuevo entrenador del Benfica

LISBOA - José Mourinho es el nuevo entrenador del Benfica, club con el que ha firmado un contrato hasta el final de la temporada 2026-2027, informó ayer jueves el conjunto lisboeta en un comunicado.

Las 'águilas' precisaron en una nota remitida a la Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios lusa que han llegado a un acuerdo con Mourinho, de 62 años.

Su llegada al equipo lisboeta se produce dos semanas después de que fuera destituido en el Fenerbahce turco, club al que llegó en junio de 2024 y con el que tenía un contrato por dos temporadas, tras quedar fuera de la Liga de Campeones al perder contra el Benfica en la última ronda previa.



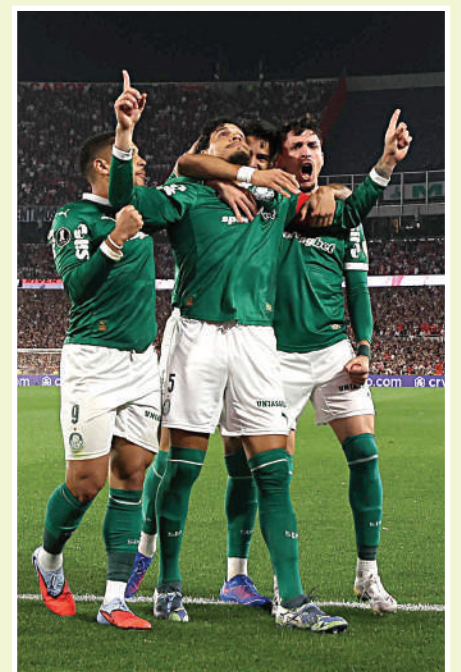
El "Special One" regresa a dirigir a la liga de Portugal.

River cayó en casa y Palmeiras tomó ventaja

BUENOS AIRES - Palmeiras dio un golpe de autoridad en Buenos Aires al vencer 2-1 a River Plate en el estadio Monumental, sacando ventaja en la ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores.

El Verdão pegó temprano con un cabezazo de Gustavo Gómez y amplió con una gran definición de Vitor Roque. River reaccionó tarde y descontó a los 89 minutos con Lucas Martínez Quarta.

La serie se definirá el próximo miércoles en São Paulo, donde Palmeiras buscará cerrar la clasificación en el Allianz Parque, mientras River intentará la remontada para seguir con vida en la copa.



Palmeiras ganó en el Monumental de River y encamina su boleto a semis de la Libertadores.

INDEPENDÍZATE CON TU



CINCO ESTRELLAS

*Descuentos aplican sólo para compras al contado

ACTIVA 125



PRECIO NORMAL
L39,990

PRIMA DESDE
L1,000



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos 9809-0202

PRIMAS
BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS
LARGOS

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!